

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA. NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

La situación parece estacionaria. -- Los servicios son casi normales. -- Se anuncian complicaciones

Madrid, 9. -- Varias horas

IMPRESION GENERAL

La huelga de la Telefónica sigue en igual estado.

A primera hora se registraron algunas coacciones.

Por la tarde se notaron menores grupos de huelguistas ante la Telefónica.

La Compañía ha dado una nota en la que se muestra satisfecha de la marcha del conflicto.

Dice que ha recibido peticiones de reingreso de muchos huelguistas y también de personas ajenas a la Compañía, pero que nada resolverá hasta que expire el plazo concedido a los huelguistas.

Estos, por su parte, se muestran optimistas y niegan que en sus filas haya habido deserciones, diciendo que el afirmar así es solo una maniobra de la Compañía.

UNA MANIFESTACION

Esta mañana se practicaron algunas detenciones.

Al mediodía, una manifestación de huelguistas se dirigía a la Dirección general de Seguridad, con objeto de protestar por los compañeros que habían sido detenidos, saliéndoles al paso, en la calle de la Reina, una sección de guardias de asalto, que los disolvió, habiéndose practicado algunas nuevas detenciones.

También fueron detenidos algunos huelguistas, que se dice llevaban armas de fuego.

Ha sido también detenida la señorita «Miss Telefónica», por ofrecer resistencia a las autoridades.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

A la una de la tarde recibió el director general de Seguridad a los periodistas diciendo que las noticias que se recibían de provincias en cuanto se refiere al conflicto planteado por los obreros de la Compañía Telefónica que están en huelga, no usaban diferencia alguna con las de ayer.

Por informes extraordinarios sabía que a aquella hora se habían presentado a la Compañía 26 instancias de otros tantos individuos del personal en huelga, solicitando el reingreso en la Empresa.

Añadió que, por intentar ejercer coacciones, habían sido detenidas dos señoritas en los alrededores del edificio de la Telefónica.

Para hablarle de este asunto y recabar la libertad de las detenidas visitó al señor Galarza una Comisión de huelguistas. Por cierto — dijo — que los comisionados se han expresado con una corrección que alabo, y, además de reconocer que no deben cometerse coacciones, han condenado los actos de sabotaje realizados, asegurándome que han sido llevados a cabo por elementos ajenos a ellos.

Para enterarme de las causas que han motivado la detención de las dos señoritas he pedido el atestado a fin de estudiarlo, y si compruebo que en él no existe nada grave contra ellas, las pondré inmediatamente en libertad.

Creo — añadió — que por tratarse de muchachas, y si no han cometido nada grave, podría tener cierto aspecto de crueldad tenerlas detenidas.

Más tarde volvió el señor Galarza a recibir a los periodistas, diciéndoles que del estudio que había hecho del atestado nada grave se deducía contra las señoritas telefonistas detenidas, en virtud de lo cual había decretado su libertad.

VARIAS NOTAS DE LOS SINDICATOS

En los locales de los Sindicatos Unidos de Madrid, sitos en la calle de San Marcos, se colocaron esta mañana algunos letreros con respecto a la huelga de la Telefónica, que dicen:

«Noticias de toda España anuncian

A. MARTINEZ URIEL

Partos -- Niños

Ex-alumna de la Maternidad y H. Niño Jesús, de Madrid. -- Rayos X. -- Rayos Ultravioleta. Teléfono 1926, Salmerón, 1, 2.º. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

El Jefe del Gobierno recibe a varias comisiones y habla con los periodistas

Madrid, 9. -- 11 noche.

A las doce y media salió de la Presidencia el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, acompañado de los señores Hurtado y Carner, ambos diputados por Barcelona, que se dirigieron al hotel Palace, donde se hospedaban. Al llegar allí, y sin descender, se dirigieron al Congreso, donde permanecieron breves momentos.

Según ha manifestado el señor Hurtado la visita tenía por objeto la presentación del acto del presidente y al mismo tiempo ellos fueron a conocer el salón de sesiones.

Hoy hizo entrega de su acta por Zaragoza, y en breve hará entrega de la de Jaén. Entonces verá por cuál de las dos representaciones parlamentarias se decide.

Al regresar a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, recibió a una nutrida comisión del Comercio e Industria de la Granja, con el alcalde, el gobernador civil de Segovia y los concejales, los cuales le expusieron la crisis aguda por que atraviesa la Granja, con motivo de la ausencia del batallón de Cazadores, exponiéndole también algunas soluciones para la crisis.

También visitó al jefe del Gobierno una comisión de Lugo, integrada por el comité de Alianza Republicana y de los Partidos Socialista y de la Derecha Liberal Republicana y del partido radical Socialista, manifestando al presidente su descontento por las actas de los señores Blola, Recasens, Aspiázu, Liado, Sergio, Andion, Portela, Vázquez, Campos, Sanjurjo y Tizón, contra cuyas candidaturas y especialmente contra la del fiscal general de la República, señor Blola, se habían presentado varias denuncias, diciéndole además, que estas elecciones han sido un amago del gobernador civil, pues ellos no conciben la filiación política de los elementos que componían las candidaturas, dándose el caso de que el señor Tizón fué incluido en la candidatura contra su propia voluntad y de del partido Socialista, queándose de que las elecciones sólo se hayan verificado en 15 Ayuntamientos, pues en los restantes 66 de la provincia se verificaron en el Gobierno civil.

El presidente contestó a los comi-

sionados que esperen a las Cortes Constituyentes para que resuelvan en justicia.

Con respecto a este asunto de las actas el presidente dijo que piensa proponer, no como presidente del Gobierno, sino como diputado, se resuelva por medio de una votación secreta para que pueda hacerse con una mayor libertad, puesto que por ahora el Gobierno no puede adoptar determinación alguna respecto al asunto.

A las dos de la tarde recibió el presidente del Consejo a los periodistas extranjeros y nacionales.

Como el salón se hallaba atestado de visitas, el presidente dijo a los periodistas:

—Esta es la nota saliente que demuestra lo incorregibles que son las costumbres españolas, audiencias y Comisiones, cosa que en ninguna parte ocurre. Es un verdadero problema tener que luchar diariamente para que aquí se establezcan las costumbres que rigen en el extranjero; pero a pesar de todos mis ruegos y advertencias, no he podido lograrlo y todos los días desfilan por mi despacho centenares de personas que me restan tiempo para dedicarme a los diferentes asuntos que tiene en estudio el Gobierno.

En el orden general puedo decir a ustedes que el triunfo de la República es definitivo.

Acerca del proyecto de Constitución, el Gobierno no ha deliberado, porque, por la composición heterogénea del mismo, ha creído que es sumamente difícil concordar las tendencias de los partidos sobre la Constitución. El proyecto, tal como está redactado y con los votos particulares que a él se han presentado, irá al Parlamento, en el que se nombrará una Comisión, en la que tendrán representación todas las tendencias políticas, para estudiarlo detenidamente.

No habrá mensaje, sino unas breves palabras de salutación que yo dirigiré a la Cámara. Llegado ese momento, el Gobierno declinará sus poderes.

En cuanto al horario de las sesiones, no hay nada acordado todavía.

Volvió a decir que la revolución española había sido un modelo de revoluciones.

huelga por solidaridad con los compañeros españoles.

UNA ASAMBLEA EN BARCELONA

Esta mañana se celebró una asamblea de huelguistas de la Telefónica en el Palacio del Vestido.

Los oradores mostraron su confianza en el triunfo, diciendo los representantes de la Confederación General del Trabajo, que pueden contar con el auxilio de ésta, pues se halla dispuesta a actuar tan pronto como sea preciso.

Acordaron telegrafiar al Gobierno protestando por la detención del Comité y otros compañeros.

EN GIJON SE PRODUCERON DISTURBIOS Y LA FUERZA PUBLICA SE VIO OBLIGADA A DISPARAR

GIJON. -- Los huelguistas de Telégrafos se enteraron de la llegada de un alto empleado de la Telefónica, procedente de Bilbao.

Los grupos acudieron al Garage Moderno, donde sacaron el coche de dicho funcionario, destruyéndolo.

Luego colocaron pizarras en las calles, con noticias telegráficas de varias ciudades, dando cuenta de que la huelga se desarrolla con entusiasmo.

A las nueve y media de la noche, cuando más concurrida estaba la calle, un nutrido grupo de huelguistas se situó frente a la Central, dando gritos y silbidos y pidiendo que abandonaran el trabajo los que allí se hallaban.

Los guardias dieron varias cargas para disolverlos.

Uno de los guardias, al verse comprometido por la actitud de los manifestantes, disparó al aire, y la bala, de rebote, hirió en el cuello a José Díaz Fernández.

Del Club de Regatas salieron muchos aplausos en el momento que cargaba la Guardia de Seguridad sobre los huelguistas.

Los grupos marcharon entonces contra el Club, destruyendo las lunas y quemando luego un automóvil que se hallaba en las traseras del edificio, propiedad de un señor que no intervino en las manifestaciones de protesta de la actitud de la fuerza pública.

En vista de la actitud de los gru-

pos, acudió la Guardia civil, que sostuvo tiroteo con los revoltosos, logrando disolverlos.

NUOVOS ACTOS DE SABOTAJE

OVIEDO. -- En el sitio denominado Badrun trataron de volar con dinamita los postes telefónicos.

La explosión sólo causó desperfectos.

TELEFONISTAS DETENIDOS

SEVILLA. -- Han sido detenidos nueve individuos de los doce que componían el Comité de Huelga de los telefonistas.

ULTIMA HORA

Madrid, 10. -- 3'30 madrugada

LA SITUACION MEJORA EN PROVINCIAS, PERO HAN ACORDADO LA HUELGA LOS DE LA «STANDARD».

Esta madrugada recibió el director de Seguridad a los periodistas, diciéndoles que, según le comunicaba la Dirección de la Telefónica, en los distritos cuarto y quinto, que corresponden a Andalucía y Badajoz, se ha resuelto el conflicto, volviendo a la normalidad, como en la región Norte.

En cuanto a Madrid se han presentado numerosas peticiones de huelguistas que desean volver al trabajo, incluso nuevo personal.

Hoy han decidido declarar la huelga los obreros de la «Standard», alcanzando a 700 obreros de los mil que allí trabajan.

Una Comisión de señoritas me visitó para pedirme la libertad de tres compañeras detenidas y no he podido complacerlas por no estar enterado de ello y, por lo tanto, por no estar a mi disposición.

Seguramente, estarán a la del Juzgado de guardia.

Los periodistas le hicieron observar que habían sido detenidas por la Guardia civil, que las entregó al Juzgado y éste las había puesto en libertad después de tomarles declaración.

La Policía detuvo dentro de la Telefónica a tres individuos, dos de los cuales pasaron a disposición del Juzgado y el tercero ingresó en la cárcel, por haberle sido ocupada una pistola sin autorización.

Se le ha impuesto una multa de 50 pesetas.

Ante la reunión del Parlamento

EL REGLAMENTO DE LAS CORTES CONSTITUYENTES PERMITIRA LA APROBACION RAPIDISIMA DE LA CONSTITUCION. -- LOS VOTOS PARTICULARES AL PROYECTO

Madrid, 9 de julio.

El proyecto de reglamento de la Cámara, del que sólo se han enviado copias hasta ahora al señor Alcalá Zamora y al ministro Justicia, y que será examinado en el Consejo de mañana, será publicado, probablemente, en la «Gaceta» del domingo. Esto es, que el Gobierno lo promulga por decreto, para que empiece a regir en el momento de iniciar la Cámara sus tareas. El reglamento tiene carácter de absoluta provisionalidad, y la Cámara, una vez aprobada la Constitución, ha de dictar su reglamento definitivo.

Las características más salientes del reglamento son: la supresión de las secciones, el establecimiento de turnos de treinta minutos para la discusión y la limitación de las Comisiones a la de gobierno interior, examen de actas y Comisión de peticiones. Se regulan en forma distinta las facultades y atribuciones de la presidencia de la Cámara.

Un miembro de la Comisión nos decía anoche que estaba hecho el reglamento con la vista puesta en la eficacia de la labor durante el período constituyente, con el fin de que en el menor número posible de sesiones, y con la supresión de las antiguas trabas parlamentarias, se pueda aprobar rápidamente la Constitución. En cuanto al examen de actas, es muy posible que, aplicando este nuevo reglamento, no dure más de veinte días.

No se ha inspirado para nada en el reglamento de 1847. Tiene aspectos y matices de otros reglamentos, en las cuestiones secundarias; pero en lo fundamental es completamente nuevo.

La Comisión asesora jurídica ha enviado a los ministros la totalidad de los votos particulares que se han emitido en relación con el proyecto constitucional. Aunque el señor Ossorio se negó a facilitar esos votos, que son, por su número y amplitud, un cuerpo extensísimo, y los vocales de la Comisión se encerraron también en una gran reserva, sabemos que hay cuatro fundamentales.

Uno de ellos, suscrito por los señores Otazo y Luna, se refiere a la totalidad del título primero. Este voto, muy extenso contiene un preámbulo que justifica su redacción, y dice después en síntesis que la estructura del Estado español será por regiones y territorios autónomos. Se suprime la provincia. Las regiones pueden convertirse en territorios autónomos mediante la aprobación de un Estatuto que ha de formalizarse a petición de la mayoría de los Ayuntamientos de la región y por las dos terceras partes de los votos de los electores. Estos Estatutos vendrán a las Cortes, que no podrán en ningún caso rechazarlos si llegan con sujeción a las modalidades y requisitos que quedan consignados.

Otro voto particular importante establece el sistema unicameral, proponiendo la supresión del Senado.

Por otro voto se establece la forma de manera distinta a la que propone el proyecto entregado al Gobierno, y se concede al presidente de la República facultades extraordinarias para que las utilice en los casos que considere oportunos. Estas facultades, que están detalladas minuciosamente y han sido objeto de un estudio profundo, tienen la finalidad de que el presidente de la República tenga en todo momento atribuciones legales y constitucionales para que las medidas excepcionales que pueda adoptar no lo conviertan en dictador, sino que se ajusten siempre a lo que la ley fundamental del país determina.

El último voto particular de trascendencia se refiere a la propiedad. Se establece en él que el Estado debe proteger la propiedad particular y colectiva; pero se faculta a sí mismo para poder expropiar las propiedades cuando sean de necesidad pública, con indemnización, y en casos excepcionales que se marcarán en una ley especial, sin indemnización. Queda al mismo tiempo facultado el Estado para, por medio de una ley, socializar la tierra y la propiedad si llegase el caso en que ello fuese oportuno.

Hay otros varios votos de menor importancia.

demnización, y en casos excepcionales que se marcarán en una ley especial, sin indemnización. Queda al mismo tiempo facultado el Estado para, por medio de una ley, socializar la tierra y la propiedad si llegase el caso en que ello fuese oportuno.

Hay otros varios votos de menor importancia.

La labor de la Comisión Jurídica

EL REGIONALISMO Y LAS REALIDADES GEOGRAFICAS E HISTORICAS

MADRID, 9. -- Se dice estos últimos días que el señor Ossorio y Gallardo presidirá la Comisión que dictamine sobre el proyecto de Constitución en el Congreso, y con objeto de informarnos sobre la veracidad de tal razón nos hemos entrevistado con el interesado, al cual le hemos interrogado sobre dicho asunto, habiéndonos contestado que no sabía nada y que agradecería que no se acordaran de él.

En el anteproyecto de Constitución, entregado por el señor Ossorio y Gallardo al Gobierno, en el preámbulo dice que la Comisión jurídica ha tenido que trabajar a marchas forzadas por exigirlo así las circunstancias diciendo que ello debe servir de disculpa y excusa a sus yerros, ya que su competencia no llega tan alto como la intendida.

Primeramente se ocuparon de la estructura del Estado, y la Comisión ha entendido no debían entregarse al estudio sobre sí el régimen debía ser unitario o federal, sino apoyarse en la firme realidad de hoy, abriendo camino a la posible realidad de mañana.

Las provincias — añadió el señor Ossorio y Gallardo — han adquirido en el curso de un siglo personalidad y relieve.

Tampoco pensamos en Mancomunidades provinciales de tipo administrativo.

Las regiones se definirán por sus características geográficas e históricas, fijándose sus regímenes interiores.

El señor Ossorio y Gallardo, se mostraba muy satisfecho de la labor realizada por las subcomisiones.

—La de reforma del Poder judicial — nos dijo — ha terminado su labor completamente. Hemos repasado el proyecto y mañana se dará a copiar. Inmediatamente haré repartir los ejemplares correspondientes entre los vocales de la Comisión, y espero poder citar al Pleno para el miércoles.

La subcomisión de Apéndice catalán, a la que ha asistido don Raimundo Abadal, ha avanzado también mucho en el proyecto que tiene encomendado. Seguramente con una sesión más lo dejará terminado.

Terminado ya — siguió diciendo — el proyecto constitucional, el reglamento de las Cortes, el proyecto del Poder judicial y el de Apéndice, y avanzado como está el de Reforma del Código penal, la semana próxima nos dedicaremos casi por entero al Estatuto de la Iglesia.

EL ESTATUTO PENAL

El señor Jiménez Asúa ha manifestado que el nuevo Estatuto Penal constituye la reforma del Código de 1870.

En dos meses no podía improvisarse un nuevo Código.

La subcomisión después de redactar el trabajo, seguirá laborando durante un año hasta terminar la ley penal que necesita España.

El Estatuto tiende a humanizar la ley, adaptándola a las corrientes modernas. Queda como pena máxima la de 20 años de reclusión.

Basará su articulado en el Código de 1870 y tiende a que las disposiciones penales sean aptas.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 - Teléfono 1313

El señor Nicolau y los representantes catalanes

Madrid, 9. -- 11 noche.

A las cinco de la tarde se reunieron en el Hotel Palace el ministro de Economía y los representantes de Cataluña llegados hoy a Madrid.

El objeto oficial de la reunión era tratar del Estatuto Catalán, pero según rumores, se extendieron y trataron durante la entrevista de la reprensión que ha tenido en Cataluña la prohibición de operar al Mercado Libre de valores.

El doctor Marañón habla de las aspiraciones regionales

POR LA VOLUNTAD POPULAR EL PAIS VASCO - NAVARRO PODRIA HACER UN CONTRATO ESPECIAL CON EL VATICANO

BARCELONA.—En "La Voz de Catalunya" publica Rafael Marquina unas manifestaciones hechas por el doctor Marañón acerca del problema catalán. "La cuestión de Cataluña ante España y las Constituyentes—dice el ilustre doctor—es tan clara, que a mí no me da ningún temor ni me produce la menor vacilación. Ahora es Cataluña, y quizá toda Cataluña, la que ha demostrado bien claramente la unanimidad de su deseo. Ante este hecho no hay más que dos caminos: o dar a Cataluña lo que pide, o enviar un ejército de conquista. Lo absurdo de esta segunda solución no permite tenerla en cuenta. Precisa, pues, dar a Cataluña lo que pide.

La fatalidad de este problema ha sido siempre la incompreensión con que lo han considerado los políticos españoles. Tengo más de cuarenta años y he tratado a muchos de los más importantes políticos del viejo régimen que han gobernado a España; nunca he oído decir a ninguno de ellos, al tratar de Cataluña, cosas juiciosas o que demostraran que comprendían el estado espiritual y político de Cataluña. En estas condiciones, ni en el Parlamento ni fuera de él podían dar aquellos hombres solución al problema catalán; pero ahora será otra cosa. Vamos a las Constituyentes: hombres que nos hemos esforzado voluntarios y cordialmente en comprender y estimar el alma catalana, y no nos oponemos a que logre una plena libertad autonómica. La raíz firme de esta comprensión íntima nos libra de temores inútiles. Crear que la República española ha de ser una República de carácter unitario y centralista es descon-

cer, en primer término, la realidad nacional. No puede salir de las Constituyentes un absurdo parecido. No puede salir tampoco lo que estrictamente se entiende por República federal y que sospecho que no es lo que quieren los que piden, confundiendo las palabras, una República federal. La República española habrá de afirmarse, eso sí, en un régimen ampliamente, libremente autónómico, sin que en este respecto pueda haber limitaciones ni regateos, dando a cada región lo que le corresponda.

En las últimas elecciones se ha demostrado la diversidad española, y a mí me admira y me enamora la repartición, por ejemplo, del hecho vasconavarro. A pesar de que su derecho no esté tan lejos de mis ideas, estimó que se ha demostrado la voluntad de un pueblo, y que es preciso respetarla. Es evidente que, incluso, justificaría la existencia de un contrato especial de aquel pueblo con el Vaticano, sea la que sea la política religiosa del Estado español.

De esta manera, a mi entender, precisa estructurar la unidad española, sin miedo, sin prejuicios. No creo, pues, que el problema catalán pueda ser en la política española la grave dificultad que algunos dan a entender. Somos muchos los que estamos decididos a que en las Constituyentes este problema catalán no pueda ser una vez más desviado y desnaturalizado por la incompreensión, por el tópico y por la mala fe. La autonomía de Cataluña es una realidad que no se puede, que no se ha de escamotear. De estas autonomías, conscientemente otorgadas, se hará la fortaleza de la República."

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

farmecades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Declaraciones del señor Largo Caballero

EL PROBLEMA DE LA TIERRA. LOS SOCIALISTAS Y LA REPUBLICA

Madrid, 9.—11 noche.

El ministro del Trabajo, don Francisco Largo Caballero, ha hecho a un redactor de "El Socialista" extensas declaraciones, que, en síntesis, son las siguientes: El problema de la tierra lo está afrontando el Gobierno. A la reciente disposición sobre los arrendamientos colectivos seguirá otra para acabar con el de los arrendamientos, que, a su juicio, es una costumbre desmoralizadora.

En vez de estos arrendamientos se impondrá a los propietarios un recargo en la contribución de un diez por ciento.

Con lo que se recade y el Estado aporte se establecerá un fondo para la reorganización de obras en las cuales serán empleados los obreros parados.

Este fondo será financiado por los obreros, los contribuyentes y los Municipios.

De esta mane a se conseguirán tres ventajas: Evitar los arrendamientos, facilitar dinero a los propietarios, lográndose una aplicación eficaz, y mejorándose la organización de los pueblos rurales, porque si no se hace esto pronto, vendrá la despoblación del campo.

El problema agrario se ha de resolver, a mi juicio, con la nacionalización de la tierra. Después de esto vendrá el arrendamiento de las mismas a los individuos o colectivamente que quieran explotarlas. Claro es que para ello será necesaria su expropiación y que será necesario conceder una indemnización a los dueños de fincas; pero esta indemnización ha de hacerla el Estado.

El reparto de tierras no puede ser una solución, pues es la base de la propiedad. A la nacionalización de la tierra se iría creando un papel del Estado con interés de un cinco por ciento.

En cuanto a la participación de los socialistas en el Gobierno, dice lo siguiente: Un abandono del Gobierno por parte de los socialistas pondría en peligro a la República, y nuestro partido no podría echar sobre sí esta responsabilidad. Somos partidarios de que el Gobierno que se forme sea aquél que más fuerzas tenga; pero somos enemigos de entregar la República a los que no tengan suficientes fuerzas para defenderla y consolidarla.

Después de esto suceda, ya veremos lo que hemos de hacer. Ahora no es posible concretar programas; políticos posteriores a las Constituyentes, porque ello depende de muchas circunstancias.

Dice también que no es partidario del sistema bicameral ni de las Cámaras corporativas que otros propugnan. No es que sea enemigo de la organización corporativa; pero se opone a que haya una Cámara más, donde se discuta de todos menos de las cuestiones económicas. Entiendo que a la Constitución se pueden llevar artículos que representen un avance social como es la libertad sindical, los salarios remuneradores y otros puntos que defiende el partido socialista.

Un abandono del Gobierno por parte de los socialistas pondría en peligro a la República, y nuestro partido no podría echar sobre sí esta responsabilidad. Somos partidarios de que el Gobierno que se forme sea aquél que más fuerzas tenga; pero somos enemigos de entregar la República a los que no tengan suficientes fuerzas para defenderla y consolidarla.

Después de esto suceda, ya veremos lo que hemos de hacer. Ahora no es posible concretar programas; políticos posteriores a las Constituyentes, porque ello depende de muchas circunstancias.

Dice también que no es partidario del sistema bicameral ni de las Cámaras corporativas que otros propugnan. No es que sea enemigo de la organización corporativa; pero se opone a que haya una Cámara más, donde se discuta de todos menos de las cuestiones económicas. Entiendo que a la Constitución se pueden llevar artículos que representen un avance social como es la libertad sindical, los salarios remuneradores y otros puntos que defiende el partido socialista.

Un abandono del Gobierno por parte de los socialistas pondría en peligro a la República, y nuestro partido no podría echar sobre sí esta responsabilidad. Somos partidarios de que el Gobierno que se forme sea aquél que más fuerzas tenga; pero somos enemigos de entregar la República a los que no tengan suficientes fuerzas para defenderla y consolidarla.

Después de esto suceda, ya veremos lo que hemos de hacer. Ahora no es posible concretar programas; políticos posteriores a las Constituyentes, porque ello depende de muchas circunstancias.

Dice también que no es partidario del sistema bicameral ni de las Cámaras corporativas que otros propugnan. No es que sea enemigo de la organización corporativa; pero se opone a que haya una Cámara más, donde se discuta de todos menos de las cuestiones económicas. Entiendo que a la Constitución se pueden llevar artículos que representen un avance social como es la libertad sindical, los salarios remuneradores y otros puntos que defiende el partido socialista.

Un abandono del Gobierno por parte de los socialistas pondría en peligro a la República, y nuestro partido no podría echar sobre sí esta responsabilidad. Somos partidarios de que el Gobierno que se forme sea aquél que más fuerzas tenga; pero somos enemigos de entregar la República a los que no tengan suficientes fuerzas para defenderla y consolidarla.

Después de esto suceda, ya veremos lo que hemos de hacer. Ahora no es posible concretar programas; políticos posteriores a las Constituyentes, porque ello depende de muchas circunstancias.

Dice también que no es partidario del sistema bicameral ni de las Cámaras corporativas que otros propugnan. No es que sea enemigo de la organización corporativa; pero se opone a que haya una Cámara más, donde se discuta de todos menos de las cuestiones económicas. Entiendo que a la Constitución se pueden llevar artículos que representen un avance social como es la libertad sindical, los salarios remuneradores y otros puntos que defiende el partido socialista.

Un abandono del Gobierno por parte de los socialistas pondría en peligro a la República, y nuestro partido no podría echar sobre sí esta responsabilidad. Somos partidarios de que el Gobierno que se forme sea aquél que más fuerzas tenga; pero somos enemigos de entregar la República a los que no tengan suficientes fuerzas para defenderla y consolidarla.

Después de esto suceda, ya veremos lo que hemos de hacer. Ahora no es posible concretar programas; políticos posteriores a las Constituyentes, porque ello depende de muchas circunstancias.

Dice también que no es partidario del sistema bicameral ni de las Cámaras corporativas que otros propugnan. No es que sea enemigo de la organización corporativa; pero se opone a que haya una Cámara más, donde se discuta de todos menos de las cuestiones económicas. Entiendo que a la Constitución se pueden llevar artículos que representen un avance social como es la libertad sindical, los salarios remuneradores y otros puntos que defiende el partido socialista.

Un abandono del Gobierno por parte de los socialistas pondría en peligro a la República, y nuestro partido no podría echar sobre sí esta responsabilidad. Somos partidarios de que el Gobierno que se forme sea aquél que más fuerzas tenga; pero somos enemigos de entregar la República a los que no tengan suficientes fuerzas para defenderla y consolidarla.

Después de esto suceda, ya veremos lo que hemos de hacer. Ahora no es posible concretar programas; políticos posteriores a las Constituyentes, porque ello depende de muchas circunstancias.

Dice también que no es partidario del sistema bicameral ni de las Cámaras corporativas que otros propugnan. No es que sea enemigo de la organización corporativa; pero se opone a que haya una Cámara más, donde se discuta de todos menos de las cuestiones económicas. Entiendo que a la Constitución se pueden llevar artículos que representen un avance social como es la libertad sindical, los salarios remuneradores y otros puntos que defiende el partido socialista.

Un abandono del Gobierno por parte de los socialistas pondría en peligro a la República, y nuestro partido no podría echar sobre sí esta responsabilidad. Somos partidarios de que el Gobierno que se forme sea aquél que más fuerzas tenga; pero somos enemigos de entregar la República a los que no tengan suficientes fuerzas para defenderla y consolidarla.

Después de esto suceda, ya veremos lo que hemos de hacer. Ahora no es posible concretar programas; políticos posteriores a las Constituyentes, porque ello depende de muchas circunstancias.

Dice también que no es partidario del sistema bicameral ni de las Cámaras corporativas que otros propugnan. No es que sea enemigo de la organización corporativa; pero se opone a que haya una Cámara más, donde se discuta de todos menos de las cuestiones económicas. Entiendo que a la Constitución se pueden llevar artículos que representen un avance social como es la libertad sindical, los salarios remuneradores y otros puntos que defiende el partido socialista.

Berenguer en el Alcázar de Segovia

LOS PRESOS QUE HUBO EN EL HISTORICO EDIFICIO

Madrid, 9.—11 noche.

El general Berenguer no es el único personaje que ha sido recluido en el Alcázar.

Entre los magnates que en él sufrieron prisión figuran los siguientes: En septiembre de 1567, el barón de Flores de Montigny, hermano del conde de Horn, uno de los jefes de los conspiradores flamencos, mandado prender por Felipe II, por creerse de acuerdo con algunos revoltosos de España, que conspiraron en favor del príncipe don Carlos, hijo del monarca fundador de El Escorial; establecida la Corte en Madrid y dedicado el Alcázar a arsenal de guerra y prisión de Estado, don Francisco de Guzmán, acusado de cómplice en la también conspiración del duque de Medina Sidonia, a favor del almirante de Portugal; desde 1645 al 1648, en que salió par ser decapitado; el duque de Guisa, en 1648, el cual fué derrotado en Cápua el 6 de abril; el condestable Íñigo Melchor Fernández de Velasco, llo para ser decapitado; el duque de Medinaelli, en 1710, hasta que fué trasladado a la ciudadela de Pamplona, y el barón de Riperdá, exministro de Felipe V, aventurero holandés, protestante primero, católico luego, protestante más tarde, y al fin, mahometano, que logró fugarse, ganando a una mujer y descolgándose por una ventana.

En 1714, don Valero Fernández de Heredia, el general don Miguel Pons de Mendoza, el consejero de Indias don Manuel Siera, el padre fray Agustín Antonio Lemarchand, súbdito flamenco, de la Orden de San Francisco, y hasta treinta y ocho personas más, partidarias del archiducado en la guerra de sucesión.

Asimismo estuvieron encarcelados en la torre de la puerta de San Martín, el conde de Alba y don Pedro Quiñones, en la época de don Juan II.

Se dice que igualmente permaneció recluido en esa prisión el ministro de Felipe II, Antonio Pérez; pero esto no está comprobado, no siendo tampoco cierto que ocupara un calabozo en el Alcázar el gran satirico don Francisco de Quevedo.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

En cambio, es rigurosamente exacto que se encerró en dicho prisión al famoso embaucador italiano Vicente Lupati, por el delito de alucinar al conde duque de Olivares, privado de Carlos IV, ofreciéndole convertir en oro los metales más comunes e inferiores, precisamente en unos tiempos en que, por hallarse exhaustas las arcas del Tesoro público, tanta falta hacía el oro, llamado vil metal.

Nuestra diaria entrevista con el gobernador

En la entrevista que celebramos ayer con el gobernador civil señor Pardo Reina, nos manifestó que la Jornada del día había sido muy laboriosa.

Había resuelto el conflicto en San Asensio, ordenando al Ayuntamiento que por de pronto, reintegre a las monjas en su servicio del Hospital; pero el Municipio, por su parte, en razón al patronato que ejerce sobre el establecimiento, podía adoptar los acuerdos que estime oportunos y ejecutarlos, siempre que se conformen con la legalidad establecida.

La presencia del cura párroco, que tanto había contribuido a excitar los ánimos no volverá a ser motivo de alteraciones, puesto que el sacerdote dejará de residir en el pueblo.

Nos manifestó que había ordenado la inutilización de los calabozos que para servicio de la Comisaría de vigilancia existen en la planta baja del Gobierno civil, porque son propios de la Edad Media.

Añadió que, a virtud de una instancia suscrita por doscientos obreros pidiendo el cierre y de un informe emitido por la Inspección de Sanidad, según el cual el edificio destinado a cabaret no reúne las condiciones exigidas en esta clase de establecimientos, había ordenado su inmediata clausura.

En relación con estas cuestiones de higiene y sanidad nos manifestó que se vería muy cambiado si los obreros y en general, los inquilinos de casas de alquiler modesto, le formularan reclamaciones sobre las deficiencias que en ellas observen, pues ordenará la práctica de visitas de inspección y, de acuerdo con los informes que se emitan, ordenará a los propietarios que coloken los inmuebles en las debidas condiciones.

Nos dijo también que había recibido algunas reclamaciones acerca de las multas gubernativas que se impusieron con motivo de los alborotos producidos la víspera de San Bernabé y que tenía que advertir que nada puede hacer en el asunto, pues las multas han pasado al Juzgado para su exacción por vía de apremio.

Nos rogó que hiciéramos resaltar la necesidad de que en toda ocasión las personas llamafas de orden contengan sus apasionamientos y den ejemplo de acatamiento y respeto a las disposiciones de las autoridades.

En relación con la actitud observada por algunos elementos obreros, nos dijo que por su parte no podía hacer distinciones entre unos y otros, y que está decidido a amparar el funcionamiento legal de todas las organizaciones obreras y a prestarles todo el calor y apoyo que necesitan para el cumplimiento de sus fines sociales.

Nos dijo también que había remitido un oficio a la Cámara Patronal solicitando la remisión de un estadística de obreros ocupados, jornales que perciben, horas que trabajan y período tiempo que se les concede para comer, a fin de estudiar con elementos bastantes las condiciones de vida del elemento trabajador.

En cuanto a las bases de trabajo acordadas para la Cerámica Riojana, hizo resaltar que los jornales de seis pesetas corresponden a los anteriores de 4,50; que los jornales de aprendices se han elevado también, y que además, hay otra escala de jornales por encima de los de operario corriente y según las cuales hay salarios de hasta 105 pesetas semanales.

Añadió que se había enterado de que se había elevado el precio del carbón mineral por algunos industriales y que les había llamado para ordenarles el mantenimiento de los antiguos precios, toda vez que nada hay que justifique el aumento.

Nos hizo saber asimismo que había oficiado a los Ayuntamientos para que

procedan a la revisión de los acuerdos lesivos y obra administrativa de los de la Dictadura, estimándoles a que lo hagan con la mayor rapidez, con sujeción a las normas dadas, ofreciéndoles el envío de delegados si los estiman necesarios para la labor.

Terminó su conversación manifestándonos que había retirado de las vías públicas todos los servicios de fuerza, una vez que la normalidad ha quedado restablecido y el vecindario de la capital parece haber vuelto a la tranquilidad.

El cambio de la moda en el vestido femenino es cambio, pero también una regresión. La falda corta le hacía a veces exhibir unas piernas más o menos zambas, más o menos estovadas, y los grandes escotes no eran una bonita espalda ni un principio de mazo pecho, lo que dejaban ver; pero el vestido y la melena prestaban a la mujer cierta eterna juventud que les favorecía mucho en su ajeña costumbre de negar que para ellas la Tierra hubiera cubierto el curso de su órbita las veces que para sus amigas. Les era más fácil quitarse años y, consiguientemente, más fácil también que alguien las hiciera sus novias por equivocación— que es como se tiene novio casi siempre —, en edad de desesperanza.

Ahora se ha vuelto a los vestidos largos. El cuerpo femenino va a perder en libertad lo que va a ganar en elegancia: la regresión es como de la República a la Monarquía. Menos expansión, menos holgura, pero más solemnidad y boato, más ostentación.

Ahora, que el perjuicio es enorme. Las mujeres van a volver al tiempo en que cuando alguna, dándose de polita, preguntaba a cualquier galán: "Diga, ¿cuántos años me echa usted?", no faltaba algún socarrón que les respondiera: "¿Que cuántos? ¡Por Dios, señorita! No tiene usted ya bastantes?"

Volvimos ayer al verano. El termómetro, que no había bajado de 13,6 grados, se elevó hasta 36 al sol y 30,4 a la sombra. El cielo estuvo despejado, aunque el barómetro no llegó todavía a señalar la presión normal.

Al mediodía la glorieta se vió muy animada. A la hora de la merienda lo estuvieron los Portales. Antes y después de cenar hubo gran concurrencia en el Espolón, donde de diez a doce la banda militar dió un concierto.

En la secciones de cine del Moder no no faltó público tampoco.

C. M.

PASANDO EL TIEMPO

El cambio de la moda en el vestido femenino es cambio, pero también una regresión. La falda corta le hacía a veces exhibir unas piernas más o menos zambas, más o menos estovadas, y los grandes escotes no eran una bonita espalda ni un principio de mazo pecho, lo que dejaban ver; pero el vestido y la melena prestaban a la mujer cierta eterna juventud que les favorecía mucho en su ajeña costumbre de negar que para ellas la Tierra hubiera cubierto el curso de su órbita las veces que para sus amigas. Les era más fácil quitarse años y, consiguientemente, más fácil también que alguien las hiciera sus novias por equivocación— que es como se tiene novio casi siempre —, en edad de desesperanza.

Ahora se ha vuelto a los vestidos largos. El cuerpo femenino va a perder en libertad lo que va a ganar en elegancia: la regresión es como de la República a la Monarquía. Menos expansión, menos holgura, pero más solemnidad y boato, más ostentación.

Ahora, que el perjuicio es enorme. Las mujeres van a volver al tiempo en que cuando alguna, dándose de polita, preguntaba a cualquier galán: "Diga, ¿cuántos años me echa usted?", no faltaba algún socarrón que les respondiera: "¿Que cuántos? ¡Por Dios, señorita! No tiene usted ya bastantes?"

Volvimos ayer al verano. El termómetro, que no había bajado de 13,6 grados, se elevó hasta 36 al sol y 30,4 a la sombra. El cielo estuvo despejado, aunque el barómetro no llegó todavía a señalar la presión normal.

Al mediodía la glorieta se vió muy animada. A la hora de la merienda lo estuvieron los Portales. Antes y después de cenar hubo gran concurrencia en el Espolón, donde de diez a doce la banda militar dió un concierto.

En la secciones de cine del Moder no no faltó público tampoco.

C. M.

procedan a la revisión de los acuerdos lesivos y obra administrativa de los de la Dictadura, estimándoles a que lo hagan con la mayor rapidez, con sujeción a las normas dadas, ofreciéndoles el envío de delegados si los estiman necesarios para la labor.

Terminó su conversación manifestándonos que había retirado de las vías públicas todos los servicios de fuerza, una vez que la normalidad ha quedado restablecido y el vecindario de la capital parece haber vuelto a la tranquilidad.

El cambio de la moda en el vestido femenino es cambio, pero también una regresión. La falda corta le hacía a veces exhibir unas piernas más o menos zambas, más o menos estovadas, y los grandes escotes no eran una bonita espalda ni un principio de mazo pecho, lo que dejaban ver; pero el vestido y la melena prestaban a la mujer cierta eterna juventud que les favorecía mucho en su ajeña costumbre de negar que para ellas la Tierra hubiera cubierto el curso de su órbita las veces que para sus amigas. Les era más fácil quitarse años y, consiguientemente, más fácil también que alguien las hiciera sus novias por equivocación— que es como se tiene novio casi siempre —, en edad de desesperanza.

Ahora se ha vuelto a los vestidos largos. El cuerpo femenino va a perder en libertad lo que va a ganar en elegancia: la regresión es como de la República a la Monarquía. Menos expansión, menos holgura, pero más solemnidad y boato, más ostentación.

Ahora, que el perjuicio es enorme. Las mujeres van a volver al tiempo en que cuando alguna, dándose de polita, preguntaba a cualquier galán: "Diga, ¿cuántos años me echa usted?", no faltaba algún socarrón que les respondiera: "¿Que cuántos? ¡Por Dios, señorita! No tiene usted ya bastantes?"

Volvimos ayer al verano. El termómetro, que no había bajado de 13,6 grados, se elevó hasta 36 al sol y 30,4 a la sombra. El cielo estuvo despejado, aunque el barómetro no llegó todavía a señalar la presión normal.

Al mediodía la glorieta se vió muy animada. A la hora de la merienda lo estuvieron los Portales. Antes y después de cenar hubo gran concurrencia en el Espolón, donde de diez a doce la banda militar dió un concierto.

En la secciones de cine del Moder no no faltó público tampoco.

C. M.

procedan a la revisión de los acuerdos lesivos y obra administrativa de los de la Dictadura, estimándoles a que lo hagan con la mayor rapidez, con sujeción a las normas dadas, ofreciéndoles el envío de delegados si los estiman necesarios para la labor.

Terminó su conversación manifestándonos que había retirado de las vías públicas todos los servicios de fuerza, una vez que la normalidad ha quedado restablecido y el vecindario de la capital parece haber vuelto a la tranquilidad.

El cambio de la moda en el vestido femenino es cambio, pero también una regresión. La falda corta le hacía a veces exhibir unas piernas más o menos zambas, más o menos estovadas, y los grandes escotes no eran una bonita espalda ni un principio de mazo pecho, lo que dejaban ver; pero el vestido y la melena prestaban a la mujer cierta eterna juventud que les favorecía mucho en su ajeña costumbre de negar que para ellas la Tierra hubiera cubierto el curso de su órbita las veces que para sus amigas. Les era más fácil quitarse años y, consiguientemente, más fácil también que alguien las hiciera sus novias por equivocación— que es como se tiene novio casi siempre —, en edad de desesperanza.

Ahora se ha vuelto a los vestidos largos. El cuerpo femenino va a perder en libertad lo que va a ganar en elegancia: la regresión es como de la República a la Monarquía. Menos expansión, menos holgura, pero más solemnidad y boato, más ostentación.

Ahora, que el perjuicio es enorme. Las mujeres van a volver al tiempo en que cuando alguna, dándose de polita, preguntaba a cualquier galán: "Diga, ¿cuántos años me echa usted?", no faltaba algún socarrón que les respondiera: "¿Que cuántos? ¡Por Dios, señorita! No tiene usted ya bastantes?"

Volvimos ayer al verano. El termómetro, que no había bajado de 13,6 grados, se elevó hasta 36 al sol y 30,4 a la sombra. El cielo estuvo despejado, aunque el barómetro no llegó todavía a señalar la presión normal.

Al mediodía la glorieta se vió muy animada. A la hora de la merienda lo estuvieron los Portales. Antes y después de cenar hubo gran concurrencia en el Espolón, donde de diez a doce la banda militar dió un concierto.

En la secciones de cine del Moder no no faltó público tampoco.

C. M.

Los conflictos sociales

CONFLICTO EN "LA VIZCAYA"

BILBAO.— Los maquinistas y enganchadores de La Vizcaya, visto que no llegaban a un acuerdo con la empresa sobre la concesión de algunas mejoras que tenían solicitadas, presentaron ayer en la Delegación regional del Trabajo un escrito anunciando que, de no serles concedido lo que habían pedido, declararían hoy la huelga a las tres de la tarde.

Como quiera que no han logrado lo que apetecían, los maquinistas y enganchadores pertenecientes a la sección de locomotoras, dando cumplimiento a su promesa, esta tarde, después de haber entrado al trabajo los operarios del relevo de las dos, abandonaron las tareas. El paro afecta a unos 50 obreros.

Se teme que secunden el paro el resto de los obreros de la factoría, ya que la falta de aquellos imposibilita el poder trabajar por escasez de materiales.

LOS PARADOS PROMUEVEN DISTURBIOS EN VALENCIA

VALENCIA.— Esta mañana, grupos de obreros parados recorrieron las calles promoviendo grandes escándalos y obligando al cierre de establecimientos.

Al llegar a la calle de la Paz intentaron asaltar la armería Schillong, rompiendo los escaparates.

El jefe de la guardia civil Angel Puig, con otros individuos, acudió al lugar del suceso, disparando sus pistolas al aire, para amedrentar a los revoltosos, tres de los cuales fueron detenidos.

Los grupos se rehicieron, recorriendo la población y apedreando los tranvías y algunos centros causando todo ello gran alarma.

La Guardia civil salió a la calle, consiguiendo restablecer el orden.

En la colisión de la calle de la Paz resultó gravemente herido de un balazo en el cuello Francisco Clavel, de oficio zapatero.

Se sabe que los revoltosos tenían el propósito de asaltar la armería y a continuación el Ayuntamiento.

El jefe de Policía ha manifestado que había habido legados elementos procedentes de Bilbao, cuya pista seguía de cerca de Policía.

Añadió que los jefes de este movimiento habían sido detenidos ya.

En las calles céntricas se situaron retenes, impidiendo la formación de grupos.

El gobernador hizo un donativo a la esposa de uno de los detenidos esta mañana, que iba a dar a luz.

Hablando con los periodistas manifestó que el número de detenidos era de 21, pero que no eran de Valencia, pues todos son de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Esta tarde recorrió la población una compañía de Infantería y por la noche lo hizo un batallón, para dar al público la sensación de orden y autoridad.

Los obreros han recorrido las fábricas de extramuros invitando a los trabajadores a que se reunieran en la Plaza de Castelar. En esta plaza vigila la Guardia civil.

LOS PARADOS SEVILLANOS ACUDEN A COMER A LOS HOTELES PRESENTANTES CATALANES

SEVILLA.— Siguen presentándose obreros que se dicen sin trabajo, en tiendas y hoteles.

En un restaurant de la calle de las Siervas se presentaron más de 50, diciendo que querían comer.

Se les facilitó alimento, marchándose después normalmente.

—El gobernador ha manifestado que está dispuesto a terminar con estas maniobras, que perjudican grandemente a Sevilla.

SE LEVANTA EL ESTADO DE GUERRA

MALAGA.— Se ha levantado el estado de guerra.

SE CLAUSURA EL LOCAL DEL SINDICATO

GRANADA.— La Casa del Pueblo, domicilio de los Sindicatos, fué clausurada anoche.

Esta mañana intentaron declarar la huelga general, realizando algunas coacciones, pero sin conseguirlo.

PARA RESOLVER UNA HUELGA BARCELONA.— El gobernador civil ha manifestado que enviará un delegado de Trabajo a Sardaña para ver de resolver el conflicto que ha surgido allí entre los obreros de la fabricación de uralla Roviralta.

Dr. RODRIGO VARO URANGA

Inspector provincial de Sanidad Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital de San Carlos.

Clinica de enfermedades del pecho

RAYOS X NEUMOTORAX

SALMERON, 1, 2.º, IZQUIERDA

TELEFONO 1924.

CONSULTA DE 10 A 11 Y DE 8 A 4.

El Congreso del Partido Socialista

EL COMITE EJECUTIVO TOMA IMPORTANTES ACUERDOS

Madrid, 9.— Varias horas

En la Redacción de "El Socialista" se reunió esta mañana el Comité ejecutivo del partido para señalar el orden del día del Congreso que comenzará mañana en el Cinema Europa.

Asistieron, entre otros, los ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo, y los señores Saborit, Cabello, Alvar y Botana.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir los ministros, se negaron a hacer manifestaciones.

Parece que se aprobó una proposición, que se someterá mañana al Congreso, en el sentido de afirmar que el partido socialista obrero español tiene en estos momentos históricos la obligación fundamental de defender y consolidar definitivamente la República por todos los medios posibles.

En consecuencia, se propone que siga representado el partido en el Gobierno provisional hasta que se apruebe la Constitución y sea elegido el presidente de la República.

También se acordó proponer al Congreso que, ante circunstancias insospechadas e importantes de diversa índole que pudieran presentarse, se faculte al grupo parlamentario y a la Comisión ejecutiva para resolver potestativamente estas incidencias; y en el caso de que hubiera disparidad de criterio entre ambas agrupaciones, se convoque para dirimir la cuestión al Comité nacional.

Esta iniciativa tiene por objeto dar la mayor flexibilidad a los representantes socialistas, en el caso de que, sin tiempo suficiente para convocar el Congreso, los socialistas tuvieran que participar o no en el Gobierno que posteriormente a la proclamación de Presidente haya de constituirse.

A esta proposición se formuló un voto particular del delegado de Santander y diputado electo don Bruno Alonso, en el sentido de que cese la colaboración de los socialistas con los grupos republicanos en el Gobierno, y que si las circunstancias así lo exigen asuma íntegramente el Gobierno el partido socialista.

Esta tarde se reunieron nuevamente los miembros del Comité Nacional del partido Socialista.

Asistieron el señor Largo Caballero y don Fernando de los Rios.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

No hicieron ninguna manifestación. Únicamente el secretario del comité señor Alvar manifestó que se habían estudiado diversos asuntos que se discutirán en las Cortes Constituyentes, como son la cuestión religiosa, nacionalización de los servicios públicos, reconocimiento de la personalidad sindical, Ejército, etc., etc.

Sobre estos asuntos se aprobaron las normas que cree el Comité deben seguirse por la Asamblea Constituyente, con lo cual redactarán una ponencia que presentarán al Congreso de mañana.

Numerosas proposiciones recibidas de diversas agrupaciones se han condensado en temas para que la discusión sea más breve y eficaz.

OTRAS NOTAS POLITICAS

Madrid, 9.— Varias horas

LOS DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

El lunes, a mediodía, se reunirán los diputados de la derecha liberal republicana para cambiar impresiones antes de que comiencen las labores parlamentarias.

COMBINACION DE GOBERNADORES

En breve se firmará una combinación de gobernadores que abarcará a cinco provincias.

LLEGA EL EMBAJADOR FRANCÉS

En el rápido de Hendaya ha llegado el nuevo embajador de Francia en Madrid, Mr. Herbet.

En la estación era esperado por el personal de la Embajada, una representación de la Cámara de Comercio de Francia y distinguidas personalidades de la colonia francesa.

SETENTA ALCALDES MULTADOS

TERUEL.— El gobernador ha multado a 70 alcaldes por no haber enviado los escrutinios de las elecciones.

DIMITE UN GOBERNADOR

CORDOBA.— El gobernador civil don Mariano González, ha salido con dirección a Madrid.

Se dice que ha dimitido el cargo y citándose para sustituirlo a don José Martínez Elorza y al general don Félix O'Shea, que desempeñaba el cargo de gobernador militar con gran satisfacción del pueblo.

Don Melquiades Alvarez es recibido en Gijón con entusiasmo

NOTAS ASTURIANAS

GIJÓN.— Ha llegado a esta capital don Melquiades Alvarez, siendo acompañado por una caravana automovilística que le acompaña hasta su domicilio, donde el señor Alvarez, ante la insistencia del público, hubo de acomodarse a uno de los balcones para dirigir la palabra al público.

Primeramente agradeció a la muchedumbre el entusiasmo recibimiento que le había dispensado, añadiendo que era necesario desistir de las algarabías y desórdenes, diciendo que era necesario apoyar a la República, aunque por encima de ésta están la libertad y la democracia.

Agregó el señor Alvarez que él nunca engañaría al pueblo con promesa que sabía de antemano que no podría cumplir.

Dijo a continuación que procuraría el engrandecimiento del obrero y que en las Cortes Constituyentes trabajaría por la consolidación de la República y por la aprobación de una Constitución flexible, que encanice los mayores avances dentro del orden y del respeto al derecho.

UN INDIVIDUO PRETENDIó QUESAR EL CONVENTO DE LOS CARMELITAS

OVIEDO.— Esta madrugada un individuo vestido de mecánico se acercó al convento de los Carmelitas, arrojando sobre sus puertas una mezcla de gasolina y asfalto.

Un religioso que le vio le amonestó y entonces el desconocido se dio a la fuga; pero volvió al poco rato e incendió la mezcla, cuyas llamas causaron pequeños destrozos en las puertas del convento.

Acudieron fuerzas de Seguridad que salieron en persecución del individuo haciendo sobre él tres disparos sin que fuera alcanzado.

El desconocido huyó. No se sabe quién es.

LA ESTANCIA DEL SR. ALBORNOZ

OVIEDO.— Ha llegado el ministro de Fomento que marchó a recorrer los pueblos de la provincia.

UN ANIMAL EXTRAÑO

El vecindario de Logones se halla muy alarmado porque en un monte cercano ha aparecido un extraño animal sembrando el pánico.

El animal se dice que se halla oculto en la galería de una mina abandonada.

Parece un gorila o cavernícola que solo sale por la noche para buscar alimento.

DE AVIACION

GRAVE ACCIDENTE

LONDRES.— En el Ministerio del Aire declaran que en un accidente de aviación acaecido anoche resultó muerto el conocido aviador Curtus, y gravemente herido su compañero Mann.

UN AVIADOR DEVORADO POR LOS CANIBALES

LONDRES.— "El Daily Mail" publica la noticia de que el aviador Trist, que desapareció el mes pasado mientras prestaba servicio en Nueva Guinea, ha sido devorado por los canibales de esa isla.

La noticia ha sido dada por una mujer que habita en Adelaida. Dice que ha recibido una carta de su hermano, residente en Nueva Guinea, con el siguiente relato: En los días en que desapareció el aviador, dos indígenas contaron al autor de la carta que en Lemeng había bajado una "paloma" con un "amo blanco". Que éste había marchado a la aldea próxima para hacerse amigo de los naturales, pero que había sido muerto. Que después había habido una gran fiesta y que los indígenas se habían comido al hombre blanco. El avión fué deshecho y oculto con hierba.

UN HIDROAEROPLANO INVISIBLE

LONDRES.— Dicen de Roma a los periódicos ingleses que en las próximas maniobras aéreas italianas en los Alpes será experimentada por primera vez una nueva invención susceptible de atribuir cierta superioridad a las fuerzas del aire italianas.

Se trata de un hidroaeroplano invisible, que acaba de ser construido por la factoría Fiat, en medio de gran secreto. Este hidroaeroplano lleva dos motores de 1.800 caballos cada uno. El ruido de los motores denota en cierto modo la presencia del avión en el aire; pero es imposible percibirlo a simple vista, ni aun con la ayuda de aparatos.

Se ha obtenido este resultado merced a un método especial de simulación de las alas y del fuselaje.

Algunos corresponsales ingleses

Las fiestas de Pamplona

EL ENCIERRO DEL DIA

PAMPLONA.— Esta mañana, a las siete, se ha verificado el encierro de los toros de Blanco, que se lidiarán en la corrida de la tarde.

El encierro se efectuó sin novedad corriendo ante los bichos grupos de "pamplonicos".

El tiempo continúa espléndido y la animación es extraordinaria, observándose la presencia de gran número de extranjeros.

LA TERCERA DE FERIA

Con bastante animación se celebra esta tarde la llamada corrida de prueba.

El ganado de Blanco ha sido bueno.

Primero. Posada lancea ceñido, siendo cogido y volteado aparatosamente.

Se levanta con el traje destrozado, pasando a la enfermería de la que sale momentos después en mangas de camisa y con un pantalón de mecánico.

Hace una faena muy valiente y agarra una estocada superior. (Ovación y oreja).

Vuelve a la enfermería a curarse un varietazo leve.

Segundo. Niño de la Palma está malísimo con el capote.

Con la muleta hace una labor deslucida con medios pases por la cara, para dos pinchazos malos. Se desconfía aún más y larga un metisaca bajo, otro a paso de banderillas y media estocada en el pescuezo. Un aviso, y el toro dobla. (Enorme bronca).

Tercero. Barrera verónica sin lucimiento, comiéndole el toro el terreno.

Empieza la faena con pases de tirón. El toro, muy quedado, dificulta la faena. Termina con una estocada y dos intentos de descabello.

Cuarto. Bienvenida lancea movido y desconchado.

Entre grandes protestas, hace una faena mala y atiza cuatro pinchazos de cualquier modo.

Al rudo cae una verdadera lluvia de botellas y almohadillas y gran cantidad de pedruzcos de pan, cazuelas y otros "proyectiles".

Bienvenida sigue pinchando feamente, sonado un aviso y doblando, por fin, el toro completamente acribillado (Bronca imponente).

Bienvenida pasa a la enfermería para curarse de un botellazo.

Quinto. Torón da una serie de verónicas emocionantes, sufriendo serios achuchones.

Pone cuatro pares al cambio y es ovacionado.

Con la muleta da de primeras unos pases sentados en el estribo y sigue con otros variados, valentísimo y aguantando peligrosos acosones. Un pinchazo y una gran estocada. (Ovación y oreja).

El público se echa al redondel y pasea en hombros al torero navarro.

Sexto. Amorós lancea lucidamente.

Hace una faena a ratos con precauciones y con muy buenos pases. Termina la corrida con un pinchazo bueno, una estocada superior y un descabello. (Ovación y petición de oreja).

Bienvenida sale de la plaza custodiado por la fuerza pública.

Las relaciones de Mussolini y el Papa

ROMA.— Mussolini ha resuelto que no se puede pertenecer al partido fascista y a la Acción Católica.

Se sabe que el Gobierno italiano, en el Consejo celebrado anoche, discutió detenidamente la posibilidad de acordar un concordato con el Vaticano.

En los centros oficiales se dice que en caso de llegar a este acuerdo será por haber recibido el Gobierno muchas peticiones de entidades y haber conocido el disgusto que existe en la opinión, muy irritada por la última encíclica del Papa.

De todas formas, si se adoptara el acuerdo, no sería conocido del público en algún tiempo.

RAID FRACASADO

SOLOMON (Alaska).— Los aviadores Robbins y Jones han fracasado su intento de vuelo directo de los Estados Unidos al Japón, con lo que aspiraban al premio de 655.000 francos ofrecidos por un diario japonés para su vuelo transpacífico sin escala.

Los aviadores se vieron precisados a aterrizar en la plaza de Solomón por no haberseles podido abastecer de esencia en pleno vuelo.

La situación minera en Rusia

UNA SUBLEVACION DE COSACOS DURAMENTE COMBATIDA

VARSOVIA.— En la región de Kubán y otras del Cáucaso se han sublevado 20.000 cosacos.

El Gobierno de los Soviets ha enviado contra ellos una escuadrilla de aviones de bombardeo, que los atacó con gases asfixiantes.

Han perecido más de mil cosacos y han quedado destruidas las cosechas en gran extensión.

CONSECUENCIAS DE LA SUSPENSION DE PAGOS

BARCELONA.— El alcalde de Igualada, acompañado de una comisión de cuenta-correntistas, ha visitado al gobernador para exponerle la difícil situación en que han quedado numerosos industriales de aquella comarca por la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, pidiéndole su mediación para solicitar del Gobierno una solución.

El señor Esplá les prometió hacerlo.

Se cree que la suspensión de pagos del Banco de Cataluña no repercutirá en otros centros financieros.

SANCHEZ GUERRA (HIJO) CONFRENCIA CON MACIA

Esta mañana llegó en avión el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, que se trasladó a la Generalidad, siendo recibido por el señor Maciá.

Celebraron una detenida conferencia, de la cual no han facilitado referencias.

Preguntado don Ventura y Gassols si sabía noticias de esa entrevista, contestó que lo ignoraba, pero que no obedecía a divergencias del Gobierno con la Generalidad, puesto que no existen.

Añadió que cree que el señor Sánchez Guerra ha tratado con el señor Maciá de asuntos de carácter personal.

OTRO ALBOROTO DE LOS "SIN TRABAJO"

Los "sin trabajo" promovieron esta mañana un alboroto e intentaron asaltar el mercado de la Boquería, pero lo impidió la Policía sin verse precisada a hacer uso de la fuerza.

FALSO RUMOR

En los alrededores del Hospital de Santa Cruz se produjo alguna alarma por el rumor de que en las tiendas de comestibles no se querían canjear los bonos que se habían facilitado para los obreros parados.

Se comprobó la inexactitud de la noticia y renació la tranquilidad.

OBROS DETENIDOS

Han sido detenidos José Ruiz, Heliodoro Alvarez y Francisco Algarra, promotores del motín originado ayer en el comedor del Hospital de Santa Cruz.

En el mercado de valores no se han hecho ninguna operación.

Mientras llegaban elementos del mercado de valores y del mercado libre, estuvieron los contratadores, retirándose después, con lo que quedó todo paralizado.

REGRESA EL SECRETARIO DE MACIA

Ha regresado de Madrid, el señor Torradella, secretario de Maciá.

Manifestó que ha dejado organizada en Madrid la oficina de la Generalidad, para los parlamentarios catalanes.

En el Ritz, sostuvo una breve conferencia con Maciá.

PLISADOS

Vainicas, Bordados, Punto de In-crustación y Forrería de toda clase de botones.— Representación única de las mejores máquinas de coser y bordar y especiales para todas las industrias. «Durkopp».— Precios y condiciones los más ventajosos, por no tener ningún intermediario.— Motores eléctricos para toda clase de máquinas de coser.

CASA ALONSO, Once de Junio, 18 (Frente al Banco de España).

INFORMACION GENERAL

Madrid, 9.— Varias horas

EL ESTADO DE FRANCOS RODRIGUEZ

Segue en igual estado de gravedad don José Francos Rodríguez, cuyo domicilio es visitadísimo.

El ministro de Estado señor Lerroux ha telegrafado desde Montemayor interesándose por el estado del ilustre enfermo.

EL CADAVER DEL PINTOR ECHEVARRIA

Esta tarde se verificó el traslado del cadáver del pintor Echevarría a la estación del Norte para su conducción a Bilbao, donde recibirá sepultura.

UN NAUFRAGIO

CORUSA.— El balandro "Linares", de 120 toneladas, con cargamento de sal, naufragó en la baja de Corurbe-do.

La tripulación logró salvarse a nado, llegando a Noya extenuadísimos.

NO HAY QUE ANDAR MUCHO PARA HALLAR UN BARBARO

ZARAGOZA.— En el templo del Pilar se produjo hoy gran alarame, a causa de que un individuo llamado Benjamín Mena, arrojó un bloque de piedra a la capilla de la Virgen.

Fuó detenido.

ROBO DE UN AUTOMOVIL

SAN SEBASTIAN.— Un señor que se llama Felipe Navarro, y que es militar, dejó ayer en el puente de Behobia, un automóvil de su propiedad, y cuando poco después fué a recogerlo, el automóvil había desaparecido.

Hechas las indagaciones correspondientes, parece ser que el auto lo vieron pasar por Lesaca, conducido por dos individuos.

En efecto; la Guardia civil detuvo a estos dos individuos, que resultaron llamarse Miguel Ripalda y Mateo Ostalaza, que manifestaron que no tenían medios de fortuna para trasladarse a Lesaca, donde se celebraban unas fiestas, utilizando para ello el automóvil del señor Navarro.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado.

POR VIAJAR SIN BILLETE

BILBAO.— La Guardia civil de Basauri, comunica que en el exprés de Bilbao a Madrid iban sobre un vagón los jóvenes Robustiano del Campo, de diecinueve años, y Jesús Martínez, de diecisiete ambos vecinos de Bilbao, y al pasar por el puente minero de Ollargan, el Robustiano se dió un cabezazo, quedando muerto en el acto.

El Juzgado interviene en el asunto.

HA PASADO UN AEROLITO

LEON.— A las nueve y media de la mañana, con dirección N. E. O. cruzó un aerolito en forma de espiral que produjo intenso ruido.

LE HAN ASIGNADO MUCHO SUELDO

SALAMANCA.— El gobernador ha manifestado que en el Campillo de Salvatierra se amotinó el público contra el secretario, como protesta por el sueldo que se le ha asignado.

En vista del mal cariz que tomaban las cosas, acudió la Guardia civil, la cual comunicó a última hora que se ha restablecido la calma.

EL NUEVO GRAN VISIR DE LA ZONA ESPAÑOLA

CEUTA.— El nombramiento de Gran Visir ha recaído en Sidi Mahomed el Gannin, que fué secretario del anterior visir.

El nombramiento ha sido bien acogido.

SANCHEZ GUERRA EN PARIS

PARIS.— Según un periódico, el señor Sánchez Guerra se encuentra en París con su familia para asistir a una ceremonia nupcial.

Permanecerá unos días en esta capital.

Se ha negado a hacer declaraciones.

LA AGENCIA HAVAS SE SINCERA

PARIS.— La Agencia Havas dice que no fué ella quien atribuyó al Gobierno español la intención de abandonar Marruecos, sino dos periódicos ingleses.

En el mismo día, publicó ella unas manifestaciones desmintiendo la noticia.

ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EGIPCIA

EL CAIRO.— Cuando regresaba de un paseo el presidente de la Cámara Rifat Bey, que iba acompañado de sus cuatro hijas, por no tener ningún intermediario.— Motores eléctricos para toda clase de máquinas de coser.

CASA ALONSO, Once de Junio, 18 (Frente al Banco de España).

A Pamplona, el domingo

De cubrirse treinta plazas, saldrá el comodísimo, rápido y seguro "Saurer" de Demetrio al precio de

OCHO PESETAS

Detalles: Estanco de Pedro Alonso, planta baja de la Delegación Hacienda.

Notas militares

CONFERENCIA A LA TROPA.

El general de la división, don Germán Gil Yuste, ha publicado para las fuerzas de su mando la siguiente interesante orden, que se insertó ayer en esta gaceta:

Orden general de la División del día 8 de junio de 1931, en Burgos.

"Son tantos los que en nuestro país se llaman y se creen erróneamente republicanos, por el equivocado concepto que tienen de la libertad y de la República, a la que causan un inmenso daño con su intransigencia, que juzgo muy conveniente que, sin desatender la instrucción militar, y por los oficiales que voluntariamente se presten a ello (que no dudo, conociendo la cultura y patriotismo de la oficialidad, han de ser muchos), se den en los cuarteles conferencias a los soldados encaminadas a hacer de éstos republicanos conscientes, que vale tanto como decir buenos ciudadanos.

Hay que inculcarles, en primer lugar, la necesidad de la disciplina social y de la sumisión y obediencia a la autoridad; y destruir la falsa afirmación de que todos los hombres somos iguales, en el sentido de que todos valemos y merecemos lo mismo, como si fuesen idénticas nuestras inteligencias, nuestro saber y nuestra moral, no existiendo entre nosotros más que las diferencias físicas. No; para la sociedad, a la que unos sirven y enaltecen, y otros sólo ofenden y dañan, los hombres no pueden ser todos iguales.

Que sepan los soldados lo que significa democracia y lo que ha de entenderse por pueblo. Este no puede ser preferentemente el populacho, la parte más soez e inculta de la nación, a la que, antes de hablarle de derechos, hay que instruir y educar y enseñarle sus deberes.

Entre el pueblo, aun en las capas más inferiores, suelen encontrarse muchos despozas, que tiranizan en cuanto pueden a los de su misma clase. En cambio, el hijo de un duque, de un gran señor, puede ser un democrata, si, rechazando privilegios de casta, no le repugna estrechar la mano de ningún otro hombre, por humilde que sea su condición, si es honrado, ofreciéndole su ayuda si la necesita; y, además admite que el ciudadano más respetable ha de ser, no el que nació más alto, sino el que más sepa, el que más virtudes atesore y más estrictamente cumpla sus deberes, siendo por ello digno de llegar a ocupar los más elevados puestos, aunque se haya merecido en la más pobre cuna.

Hay que explicar también a la tropa que la libertad no es poder hacer cada uno lo que le dé la gana; que la verdadera libertad, la que debemos amar y defender, es la que se basa en la justicia, la que permite a todos el ejercicio de nuestros derechos; que la libertad, para no convertirse en libertinaje, ha de tener por límite, para cada uno de los ciudadanos, la libertad de los demás. Y, finalmente, que la libertad ha de alcanzarse a todos, pues, cuando es para una sola clase de ciudadanos, resulta la más odiosa de las tiranías para los desgraciados que no disfrutan de ella.

Quiero, por último, que los soldados no ignoren que al emplearse fuerzas del Ejército para el restablecimiento del orden público, éstas deben obrar con la máxima prudencia, no haciendo uso de las armas hasta que sean agredidos o no haya otro medio de impedir que los revoltosos realicen actos vandálicos. Y, cuando este paso llegue, ha de procurarse no verter ni una sola gota de sangre más que la precisa para imponer el respeto a la ley; pero tampoco se ha de vacilar, pues así lo exige la salud de la patria, en derramar toda la que haga falta para lograr dicho fin, y evitar que una minoría turbulenta, y sin freno, pisoteando la libertad y el derecho, pueda, con sus desmanes, deshonrar a la República y destrozar a España.

—El general de división, Germán Gil Yuste.

ORGANIZACION.— Se amplía y modifica la plantilla en los servicios farmacéuticos y sanitarios, afectando a esta división el aumento de un teniente médico en hospital de Burgos, y creando las clínicas civil-militares de Santander y de Palencia, a las que se asigna un comandante a cada una.

En el regimiento de Aerostación se aumenta un capitán médico.

ASCENSOS.— En Infantería ascienden al empleo superior inmediato, dos capitanes y un teniente.

CONCURSO.— De una plaza de comandante de Infantería, primer profesor de la Escuela Central de Gimnasia.

DESTINOS.— En Artillería, teniente coronel don Marco Barra Camer. Responsable forzoso en Logroño, al 12 regimiento ligero. Capitán de Infantería, don Miguel Álvarez Moya, al "Servicio de otros ministerios", agregado a la Junta de Jefes de aspirantes a destinos públicos.

El maestro sillerero-guarnicionero-bastero, don Pedro Barasoain Olaverri, del antiguo regimiento Infantería, 29, para destinado al batallón de montaña 1 de plantilla.

REENGANCHES.— Son clasificados en los períodos de reenganche que les correspondo las siguientes clases: Del regimiento Infantería 24, sargento Aurelio Bañares Gómez, en el tercero; músico de primera Jacinto Varea Rubio, en el tercero; de segunda, Antonio Cenamor Calvo, en el segundo; cabos, Carmelo Lezana, en el primero y segundo bienal, Máximo Ruiz Pozo, segundo bienal, Isidro Manero Pablo Martínez, y Daniel Pascual San Juan.

RETIROS.— Pasan a situación de retirado ocho veterinarios mayores.

HABERES DE AVIACION.— Habida cuenta de que en el Cuerpo general de Aviación se hallan destinados, en comisión en las distintas escuadras y servicios, oficiales pilotos, observadores y alumnos, pertenecientes unos a Cuerpos activos y otros en situación de disponible, y como quiera que todos prestan iguales servicios que los demás oficiales de plantilla, se dispone que dicho personal perciba los mismos devengos que los de plantilla de la misma unidad o destino en que presten sus servicios con derecho a las gratificaciones de mando y servicio en filas cuando éstas no sean incompatibles con otros devengos.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Leonor Avelonas Sotés, de siete años, de contusión con gran hematomía en el dorso de la nariz y párpado superior del ojo derecho, por golpe en una cama.

Fernán Zuazo Murillo, de 18 años, mecánico, de herida contusa en el muslo derecho, por mordedura de perro en la carretera de Zaragoza.

Paquita Olarte Morcilla, de ocho años, de herida contusa en el labio inferior, por caída.

Juan Ortiz Alesanco, de 18 años, jornalero, de herida inciso-cortante de cuatro centímetros en la región frontal, y otra herida en el párpado derecho, por choque contra una esquiza.

Alberto Ortega López, de 11 años, de herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo, por una pedrada.

EXPRES DE FUENMAYOR

EL DOMINGO, A PAMPLONA saliendo a las 4 de la mañana y regresando el mismo día.

Precio de ida y vuelta, 10 pesetas. Asientos, en el CAFE SUIZO.

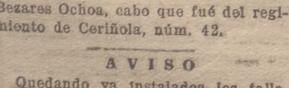
CONSERVAS LA ACTIVAS Hijo de M. Garavilla, LEGUENTIO. Casa fundada el año de '860. Representante en Logroño

EMILIO REILLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

Ha sido nombrado notario de Lodosa don Serafín Hermoso de Mendoza y Gurruchani, que lo era de Saldaña (Palencia).

Para la Notaría de Tarazona se nombra a don Luciano Antonio Edo San Miguel, que servía la de Borja. Y para Borja, a don José Antonio Tobar Martínez, notario de Ujfar.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camioneta. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

Para entregarle documentos militares se interesa la presentación en esta Comandancia militar de Dámaso Bezares Ochoa, cabo que fué del regimiento de Cerleña, núm. 42.

AVISO Quedando ya instalados los talleres de CARPINTERIA de SEGUNDO LIZARANZU en Marqués de Murrieta, 2, trasladado de Cadena, 5, queda en conocimiento de mis clientes, propietarios y contratistas de obras, donde podrá atender en condiciones ventajosas a todo encargo confiado.

NEVERAS MODELOS ESPECIALES "EL ARCA DE NOE" TIMOTEO MORGÁ.

Casa MARRODAN

Hijo de S. Marrodán y Compañía, S. L.

Resuelta la huelga de metaúrgicos, nos es grato notificar a nuestra distinguida clientela y público en general que nuevamente quedan reanudadas todas las operaciones afectas a su negocio.

La Federación local de Sociedades Obreras, integrada por los elementos del Sindicato Único, Unión General de Trabajadores y Agrupaciones autónomas, y domiciliada en la calle de Pablo Iglesias, número 9, ha convocado para hoy, viernes, a las ocho de la noche, en dicho domicilio, a todos los asociados y simpatizantes, a fin de darles cuenta de la marcha del asunto "pro Casa del Pueblo" y fijar la posición de la Federación en lo que se refiere a tan vital cuestión.

Hace ya algún tiempo que los trabajadores logroñeses abrigan la plausible idea de construir su Casa del Pueblo, donde han de convivir todos, sin distinción de ideologías, procurando que dentro de ella tengan adecuada instalación, biblioteca y demás dependencias culturales, y, en consecuencia, es de esperar que todos los trabajadores acudan al llamamiento del Comité y aportarán su esfuerzo para que el proyecto pase lo más pronto posible a convertirse en realidad.

AVISO

VIAJE A PAMPLONA A LOS TOROS Y ENCIERRO El domingo día 12, a las tres de la mañana, saldrá un Hispano-Suiza nuevo, del Café Suizo. Precio del billete, 10 pts. ida y vuelta. Los billetes se despachan en el Café Suizo.—LA EMPRESA.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OJDOS SALMERON, NUM. 8, 2.

Nuestro paisano don Ceclilio Ortega Estremiana, suboficial de la Guardia civil en Peralta (Navarra), ha sido ascendido a oficial y trasladado a Solsona (Lérida). Reciba nuestra enhorabuena.

HERREROS GRANZA superior para fraguas ACABO DE RECIBIR HIJO DE PEDRO NOLASCO CARBONES Mirro de Carmelitas. Teléfono 1322.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada Nueva Plaza de Abastos, núm. 47, frente a Casa Piazeulo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

Tras larga y penosa dolencia falleció ayer el conocido tipógrafo don Fructuoso Sancho Moracho, que durante muchos años trabajó en los talleres de nuestro colega "Diario de la Rioja".

Era el finado operario experto y trabajador, por lo que gozaba del afecto de sus jefes; y como su carácter era de trato afable, sus compañeros le distinguían con verdadero cariño.

Descanse en paz y reciban su viuda doña Vicenta Viguera, operaria de la Fábrica de Tabacos; hijos y demás familia, la expresión de nuestro más sincero pésame.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTERES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

OFICINAS Y APRENDIZAJE DE MODISTA. Se necesitan. Razón, en LA RIOJA.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación. El médico especialista Juan Echevarría DIPUTACION, 1, 2.º — BILBAO.

ATWATER KENT RADIO — LA VOZ DE ORO — Fortunato Redón

CARTERAS COCODRILLO, COLLARES, ABANICOS, SOMBRILLAS. CASA AMALRIC

ATENCION

Se ha establecido una nueva carbonería en la calle Don Félix Martínez Lacuesta, núm. 15 (esquina Marqués de Francos), donde podrán encontrar diferentes clases a precios muy reducidos.

CARBON VEGETAL...	2'00 PTAS. ARROBA.
CARBON DE ENCINA...	2'30 " "
CISCO CANUTILLO...	2'50 " "
GALETA SUPERIOR...	5'00 " QUINTAL.
LESA CORTA...	0'70 " ARROBA

No confundirse: Carbonería del llamado "Ya viene Honorino!"

MARTINEZ LACUESTA, 5. — HARO.

NOTAS MUNICIPALES

Las niñas que reciben enseñanza en la escuela graduada que regenta la señora Madroñero, y las que acuden a las municipales instaladas en el mismo edificio, deberán acudir a dichos locales mañana, sábado, a fin de que los médicos municipales puedan realizar los reconocimientos necesarios para formular propuesta sobre aquéllas que estén más necesitadas del tratamiento de Colonia escolar.

El alcalde accidental, don Bernabé Bergasa, hizo ayer al gobernador civil la visita de cumplimiento, que aprovechó para dar noticia al señor Pardo Reina de la marcha de algunos trabajos que ha solicitado del Municipio.

Anoche regresó de Madrid el alcalde propietario, don Amancio Gabazón, que hoy se posesionará del cargo.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

URBINA TUBERCULOS y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX — FRENICEPTOMIA RAYO X LABORATORIO, MIGUEL VILLANUEVA, 2.º P. — TELEFONO 4771

Junta Provincial de Beneficencia particular

A las cinco de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se reunieron en su despacho oficial los señores que la componen. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El señor gobernador saluda a los señores vocales, congratulándose de que sean personas de tanto relieve los reunidos, no dudando que con ello se llegará a hacer una labor depuradora y eficaz tanto más necesaria por tratarse de remediar necesidades de los menesterosos.

Se acuerda informar favorablemente el recurso interpuesto por doña Encarnación Formán, contra acuerdo del patronato de la fundación de don José España de Soto de Cameros, sobre nombramiento de maestra.

Se da cuenta de la disposición mediante la cual se destituye al Patronato de la escuela de Aldeanueva de Cameros y se acuerda proceder a exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

Igualmente se acuerda la suspensión del Patronato de la fundación de don Martín Bastida, de Cenicero, y exigir las responsabilidades en que hayan incurrido los Patronos.

Se declara la Junta incompetente en las actuaciones seguidas a consecuencia de la denuncia presentada sobre los fondos de la ermita del Cortijo de Soto de Cameros, y se acuerda enviarlas al señor gobernador para los efectos que procedan.

Se acuerda continuar las gestiones amistosas sobre la entrega de cantidades que se exige a los Patronos de la fundación Escuelas, fundadas por don José de la Cámara, en Laguna de Cameros.

Se acuerda remitir a la Superioridad las actuaciones hechas a consecuencia de la denuncia habida de la existencia del legado de don Santos Alfaro, de Cervera del Río Alhama.

Se acuerda la suspensión del Patronato de don Juan Esteban Elías de Soto de Cameros, e incoar el oportuno expediente de destitución y averiguación de las responsabilidades que han podido contraerse.

Se acuerda remitir a la Superioridad el oportuno expediente de destitución del Patronato de don José España, de Soto de Cameros.

Se acuerda pasar a informe del Ilustrísimo señor obispo de la diócesis la denuncia presentada a consecuencia del legado de doña Justa Jiménez, a favor de los pobres de Nieva de Cameros.

Se acuerda entregar al Ayuntamiento de Logroño la segunda lámina adquirida con los fondos procedentes del abintestado de don José Palencia.

Se acuerda depositar en el Banco de España las láminas adquiridas con fondos de la misma procedencia a favor de la Cantina Escolar de Logroño, y recabar de la Superioridad órdenes para la formación del Patronato reglamentario.

PERSIANAS

COLOCADAS A DOMICILIO PEÑALVA GALLARZA, 3. Teléfono 1182

INFORMACIONES COMENTADAS

La nueva interpretación de Monroe

Es más que posible, dada la deficiencia de las informaciones con que se asista a los ministros españoles, que el ministro del Trabajo no tuviera noticia, cuando pronunció ante la Sociedad de Naciones, recientemente, un discurso americanista o americanizador, de la nueva interpretación que los Estados Unidos quieren dar a la doctrina de Monroe, restituyendo a este hombre singular, imperialista...

Hace apenas un mes que, como primera ceremonia de la celebración del centenario de la muerte de Monroe, descubriéndose un busto suyo en la Sala de la Fama de la Universidad de Nueva York. Acudió al solemne acto el presidente Hoover y pronunció un discurso, en el que declaró que se había mantenido por sus precursores una interpretación errónea y se había hecho un mal uso de la famosa doctrina. Léase el mensaje que aquel presidente dirigió al Congreso en 1821 y se advertirá que expuso solamente el deber y el derecho de los Estados Unidos a proteger el hemisferio occidental de las agresiones que pudieran intentar Europa, sin que esto autorizara las intromisiones de los Estados Unidos en la política interior de las naciones hispano-americanas.

No hay para qué ocultar que el quinto presidente de los Estados Unidos concibe y expone su teoría ante España y contra España. En 1821 la guerra de independencia americana fue todo el continente americano. En 1821 venció Bolívar en Carabobo y don Agustín de Iturbide intenta alzar un trono sobre las ruinas de México. Fernando VII, que no sabía geografía, que tenía de América un concepto ruin, no se resignaba a perder su dominio y los dineros que aquella finca ultramarina le producían, y organiza la Santa Alianza, en que las familias reinantes en Europa y el Brasil se comprometían a restablecer por la violencia y la fuerza de la guerra el derecho divino de ejercer soberanía absoluta sobre los pueblos.

Contra este peligro, que fué cierto en 1823, se había alzado la doctrina de Monroe, puramente ideológica y retórica, ya que no sirvió para justificar ninguna expedición armada. Y pasan los años y la doctrina de Monroe se olvida.

La recuerdo y la resucito, contra España también, el soldado voluntario en la guerra de Cuba Teodoro Roosevelt, que con sus violencias alcanza la Vicepresidencia de la República y espolea al presidente Mac Kinley, lanzándolo a la intervención armada para liberar a Cuba. En sus manos la doctrina defensiva, se torna agresiva. Y ya no es sólo la enmienda Platt, que amenaza la libertad cubana, sino la toma de la zona del canal de Panamá, y la sucesión de Colombia, y la intervención de la República Dominicana y en Haití y en Nicaragua... La adhesión de los Estados Unidos a la doctrina de Monroe— dice Roosevelt— puede forzarlos en casos flagrantemente de impotencia o de mal proceder, a ejercer un poder policiaco internacional... Los presidentes que siguen, Taft, Wilson, Harding y Coolidge, aceptan y practican esta deformación, este falseamiento de la doctrina de Monroe. Todavía en la VI Conferencia Panamericana, reunida en La Habana, Mr. Hughes defiende el derecho de interposición— así llama a la intervención, a la intromisión— que atribuye a los Estados Unidos la doctrina de Monroe.

Lo más curioso de todo esto es que la Sociedad de Naciones, signifiendo su política vil de adular a los Estados Unidos, que la opudieron, consagró la doctrina de Monroe, en su interpretación resueltiva, como si se tratara de un principio de derecho internacional y hecho. Hizo más aún la burocracia de Ginebra. La consagró, no como un principio político que se profesara únicamente en los Estados Unidos, sino como un "pacto regional", como si fuera un Tratado que existiera entre la Confederación yanqui y las demás Repúblicas del continente, lo cual supondría la adquisición, la conformidad de los infelices países mediatizados, sojuzgados, oprimidos, explotados, expoliados por las intervenciones yanquis mercantiles, bancarias, políticas y militares, y España, que ha sido la víctima más agravada y dolorida del mensaje que en 1821 dividió Monroe al Congreso yanqui, sin darse cuenta, acaso, de su trascendencia, no ha pedido una sola vez el artículo 21 del Pacto, en que se consagra esa monstruosidad jurídica.

En estos días (del 4 al 8 de julio) la Universidad del Estado de Virginia, donde Monroe residiera una parte de su vida, evoca la figura del quinto presidente y le dedica fiestas, ceremonias y discursos, conmemorando la fecha centenaria de su muerte. El coronel Stimson, secretario de Estado, aprovechará la ocasión para

restituir a su pristina virtualidad la doctrina de Monroe, librando su memoria del aborrecimiento en que toda América española le tiene.

Un poco tarde para nosotros esta rectificación doctrinal. En nombre del postulado falseado de Monroe: "América para los americanos", se expulsó a España del continente y del mar de las Antillas. Allí quedan, a despecho de la equidad, Inglaterra con las Bermudas y las Bahamas, Trinidad y Jamaica; Francia con Guadalupe, Martinica, San Pedro y Miguelón; Holanda con su Curazao, y además, las tres Guayanas continentales en poder de estas mismas naciones europeas, a las que no aplicara Roosevelt su bárbara concepción del derecho yanqui...

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción.)

La Sociedad de Chófers

HOY CELEBRARA LA FIESTA DE SAN CRISTOBAL

Como otros años, en el día de hoy la entusiasta Sociedad de conductores de automóviles de esta capital celebrará la fiesta de su Patrono, San Cristóbal.

Los chófers se han preparado un día de hojorio y diversión que ha de procurarse un entretenido descanso en la diaria y fatigosa tarea de cuidar del volante y de la seguridad de sus viajeros y de los viandantes.

Los festejos comenzarán a las siete y media de la mañana con unas dianas alegres.

A las diez, en la capilla de los Angeles de la Iglesia Colegial de la Ronda, se celebrará una misa.

A la una de la tarde habrá bañante en "Villa Isabel", con un excelente menú.

Por último, de cuatro a ocho de la tarde, se verificará un baile en el Frontón Logroñés, amenizado por la "Banda Logroñesa", que, dadas las simpatías de que gozan los chófers, estará animadísimo.

Los nuevos donativos recibidos son los siguientes:

- Sres. Fernández Hermanos pts. 10'00
D. Victor de Lerma 5'00
Jesús Copegul 5'00
Ramón Martínez 10'00
Barón de Mahave 10'00
Ramón Castroviejo 5'00
Tomás Muro 10'00
Granja Oriente 10'00
Isidoro González 5'00
Bar Royalti 10'00
Casa Bergasa 5'00
Daniel Trevijano 10'00
Alfonso Abad Gallego 5'00
Mariano Yuste 5'00
Agencia Chevrolet 10'00
Alejandro Pucyo 5'00
Taller de Larrucea 5'00
Elix del Val 5'00
Garage Central 25'00
Simón Tejada 10'00
Club Deportivo 10'00
Bar Arco Iris 10'00

Santo Domingo

9 de julio.

Tan frescos han estado los pasados días, que han merecido el justo calificativo de fríos, porque sus tardes han obligado a algunos a ponerse los abrigos.

—Hoy marcha a su destino el jefe de la Parada, sargento Francisco Jiménez, llevando los tres caballos semantales del Estado, en cuya Parada ha sido en el año actual mayor la cubrición con relación al año anterior, pues han sido beneficiadas 112 yeguas.

Notablemente han mejorado tales Paradas la raza equina, viéndose por esta comarca hermosos ejemplares; pero parece que con la reforma del Ejército dejará éste de prestar el ganado paradista.

—Hemos visto fijado en la cartelada del bando del nuevo gobernador el vil y el contenido de aquél, que en el estado que la primera autoridad dedica a los riojanos deja ver los buenos deseos de don Eduardo Pardo Reina de que impere el orden y reine la tranquilidad en la Rioja, y a la vez lo dispuesto que está a ser inexorable y no consentir el menor disturbio ni acto opuesto al mandato de las leyes, por lo cual el bando ha sido favorablemente comentado.

—A saber que nuestro Ayuntamiento se preocupa, entre otras cosas,

de adquirir un equipo de material contra incendios, ha oído que se hacen proposiciones de equipos superiores en calidad y superiores también al Municipio, que tendrá que contentarse con adquirir otro inferior en clase y precio. Ello, que es una lástima, pues siempre debe elegirse lo mejor, como el Ayuntamiento dice, me sugiere la idea de que tal inconveniente podrá arreglarse formando los del partido judicial una Mancomunidad y adquirir un equipo completo contra incendios.

Esta cabeza de partido está, por su situación topográfica, colocada en el centro, con sus pueblos cerca y con excelentes medios de comunicación, y en un momento dado presentarse inmediatamente el material y extinguir el incendio, que tan horripilante resulta y tantos estragos puede causar si no se le sofoca y combate.

Se adquiriría el material a prorrates o proporcional porcentaje, y de ese modo cada pueblo, por pequeño que sea, contaría con medios como una población; y si alguno objeto que no tendría el material en su casa, tendría que echarse la cuenta que mucho más lejos es el no tenerlo.

—Para el cobro de créditos municipales ha sido nombrado agente ejecutivo don Francisco Espinosa Orea.

—En la catedral se está celebrando solemnemente la novena de la Virgen del Carmen.

—Aumenta el número de veraneantes forasteros, y de nuestros paisanos han venido: de San Sebastián, don Telesforo Carrero y familia, y de León, el abad de aquella catedral, don Agustín Prior.

—Por la Alcaldía se ha elevado una instancia al Ministerio de Fomento pidiendo que se alquitrane el trozo de carretera del centro de la ciudad, cuyos locales se ve que padecen perjuicio en la higiene por las nubes de polvo que a su paso levantan los vehículos.

CRONICA DEL CINE

Vestidos... y recuerdos

Casi toda estrella de cine guarda, oculto en el esplendor de su guardarropa, algún traje o adorno ya viejo y marchito por el tiempo, pero que tiene en gran estima por el recuerdo que trae a su memoria.

Sabido es que las bellezas de la pantalla se cambian de vestido hasta diez veces al día... que el lujo y esplendor de las creaciones que despiertan envidia de las demás mujeres han dejado de fascinarlas... Pero mostrádsles aquel traje que despierta algún recuerdo querido, y la verdad pensese casi, tan sentimentales como una colegiala.

He aquí algunos ejemplos: Joan Crawford, la dinámica, apasionada estrella de la Metro-Goldwyn-Mayer, conserva todavía el exquisito traje que usara la primera noche que salió de paseo con Douglas Fairbanks, hijo. Cierto, el vestido está pasado de moda: la falda le llega a las rodillas, al estilo de hace algunos años; pero aún conserva su distinción de las líneas y su refinada elegancia... y el recuerdo que trae a la memoria de Joan se vuelve más dulce con cada día que pasa.

Norma Shearer guarda cuidadosamente el traje sastre de color azul marino que le levaba en su primera entrevista con Irving Thalberg, quien más tarde había de convertirse en esposo de la entonces obscura artista.

Marie Dressler ha trabajado intensamente durante muchos años, pero, a despecho de las penalidades de su larga carrera, no ha perdido nada de su fina apreciación de "los pequeños detalles sentimentales de la vida": la genial actriz conserva todavía una chalina que usó en su primera caracterización dramática en la pantalla. Deslucido y pasado de moda como está, aquel atavío tiene más valor para Marie que todas las chalinas nuevas del mundo.

Hace muchos años, una nueva estrella apareció en la pantalla usando el uniforme masculino de la universidad de Eton. El nombre del film era "Little Old New York", y su heroína—Marion Davies—ha conservado hasta hoy aquel viejo disfraz como uno de sus tesoros más preciados.

Greta Garbo, que goza fama de "mujer práctica", tiene predilección por un pequeño sombrero de fieltro, de ala caída, sumamente sencillo, y desprovisto de gracia: el que llevara en su primera "prueba" cinematográfica. A tanto llega su cariño, que durante los años subsiguientes ha seguido usando sombreros del mismo estilo... pero el viejo fieltro conserva siempre el mejor lugar en el corazón de la enigmática Greta.

Alf tonéis también a Anita Page, otra chica que guarda reliquias del pasado, en "figura" del vestido de noche que lució en "Las niñas modernas"; esta película, con Joan Crawford de estrella, marcó el sensacional debut de Anita en la pantalla.

Lella Hyams recuerda los tiempos en que dió sus primeros pasitos tor-

pemente en el escenario del teatro... y para recordarlo mejor guarda todavía sus diminutos zapatos de bebé.

Dorothy Jordan conserva un traje que marcó un fracaso y un triunfo en su vida: el que usó en su primer ensayo cinematográfico, cuando fué rechazada por el director, y volvió a usar en otro ensayo que le ganó un papel en una película.

Polly Moran, la famosa comedianta de la Metro-Goldwyn-Mayer, encarnó durante mucho tiempo al "Sheriff Nell" en las comedias de Mack Sennet... y fueron sus interpretaciones de este fantástico y gracioso personaje lo que la llevó a la fama y la fortuna. Polly guarda en el mejor lugar de su guardarropa su traje de "Sheriff", y lo muestra con gran orgullo a sus visitantes.

Y así por el estilo. Un vestido para cada ocasión... Una ocasión para cada vestido. Un modelo cualquiera... algo extraordinario que ocurre... y el modelo adquiere especial valor... y un sitio en el corazón y el guardarropa del artista.

Conchita Urquiza.

DE CAMEROS

TORRECIILLA, 8.

A las siete de la tarde de hoy, según tenía anunciado, ha llegado a ésta el diputado don Isaac Abeytua, acompañado de don Juan Fontán y don Domingo Agos.

Le esperaban el señor alcalde y otras personas, y hechas las presentaciones de rigor, pasó al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde recibió el saludo de los muchos correligionarios que se fueron presentando a medida que se lo permitían las prisas de los actuales trabajos de la recolección y hortalizas, enterándose de las necesidades de este pueblo, para hacer en su obsequio cuanto esté de su parte.

Dió las gracias en nombre propio y el de sus compañeros—que por imperiosas obligaciones no han podido acompañarle—por el apoyo que se les ha prestado en las pasadas elecciones; aconsejó a todos la unión, cuando el interés de la República se trate, y prometió que vendrá con frecuencia para enterarse de las necesidades del pueblo, cuyas peticiones hará llegar al Parlamento para que ahora se haga por justicia lo que antes se hacía por favor, manifestaciones que parecieron muy bien a cuantos le escucharon, comentándose a su favor la circunstancia nunca vista de no conocer al candidato hasta después de las elecciones y presentarse ahora a tomar nota de las necesidades para remediarlas.

Posteriormente se trasladó al Circolo Republicano, donde tuvo frases de verdadero agrado para los socios, y fué despedido con las más afectuosas y sinceras demostraciones de respeto y cariño por las muchas personas que le saludaron.

—A juzgar por los preparativos que actualmente se llevan a cabo, y por el entusiasmo que reina en sus organizadores, va a resultar un acontecimiento nunca visto la verbena que el 19 del actual se celebrará a beneficio del hospital de este pueblo.

Dado el humanitario y caritativo fin que lo motiva, la parte no pequeña que el bello sexo ha de poner en la ejecución de lo que se le encomienda, estas circunstancias separadas y otras varias en conjunto son causa más que suficiente para que desde ahora pueda asegurarse el éxito más rotundo de la verbena.

—A juzgar por el verano, como en años anteriores, han llegado de Madrid, don Ricardo García, don Hipólito Martínez de Pinillos y hermano don Esteban, acompañado éste de su señora e hija.

Después de una temporada en Nalda, también ha llegado con su señora, don Alejandro Sáenz de Tejada.

E. Fernández.

SOLO POR TODO EL MES DE JULIO

A COMPRAR BARATO AL SIGLO XX. — PORTALES, NUM. 56. Camisa blanca Panamá, moda, pts. 6. Sobrecamas todos colores. 5. Corte colchón de 22'50 15.

Enfermedades de los Ojos F. Fernández Heredia Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1. — Teléfono 1342.

PARA LOS JEFES Y OFICIALES

PLAN DE INSTRUCCION MILITAR

Madrid, 9

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular dirigida a los Cuervos y unidades para que cumplimenten en todas sus partes cuanto comprende el plan general de instrucción para el año en curso, aprobado por orden de 21 de enero último, así como las «Instrucciones generales para las tropas y cuadros, especialmente no destinados en aquellas», que a continuación se insertan:

La reforma de las unidades orgánicas del Ejército, recientemente decretada, no bastaría para obtener la eficacia militar que se persigue si no se procurase su instrucción intensa, a la cual puede, desde ahora, atenderse ya que se han asignado los efectivos necesarios en personal, material y ganado. Con tal propósito, los generales de las divisiones inspeccionarán, rigurosamente, el cumplimiento por las tropas y servicios de su mandato, de los reglamentos tácticos, formulando con claridad, concisión y energía los juicios que le merezcan, para llevar al ánimo de todos, cuadros de mando y tropa, la necesidad de perfeccionarse en el cumplimiento de su cometido. Los generales inspectores vigilarán, por su parte, el más exacto cumplimiento de cuanto antecede; principal misión a que tienen que atender.

En evitación de que cuanto se dispone en estas instrucciones pueda desvirtuarse por la benevolencia al juzgar los trabajos a que en ellas se hace referencias, se tendrá presente que de los juicios que emitan los distintos escalones calificadores se podrán exigir siempre las debidas responsabilidades.

Deberá también tenerse en cuenta que cuanto se preceptúa en la presente disposición, se encamina a la instrucción y no al examen del personal, y, en tal concepto, todo cuanto se prescriba y ordene ha de tender a tal fin, dando todo género de facilidades para la instrucción, pero evitando que pueda haber personal que, por apatía o falta de aplicación, no esté, en todo momento, en condiciones de dar el rendimiento necesario.

No sería justo ni útil para la eficiencia del Ejército que los jefes y oficiales no colocados por exceso de personal y aquellos otros que estén en destinos sedentarios alejados del mando de las tropas, perdieran condiciones de actitud técnica. A tal fin, las divisiones harán una organización para que, cuando el estado de instrucción de las tropas lo permitan, los jefes y oficiales en situación de disponible y los que estén en destinos alejados del mando de unidades y que concretamente se determinen, concurren durante un mes al año como agregados a los Cuervos, pero desempeñando en ellos cuando de su respectivo empleo para practicar ejercicios sobre el terreno en las mismas condiciones en que durante el resto del año los ejecuta la oficialidad de plantilla en los Cuervos. Los oficiales en situación de disponible indicarán en qué divisiones desean efectuar estas prácticas, siendo el traslado por cuenta del Estado y percibiendo, durante ellas, el sueldo de colocado.

Las tropas y los jefes y oficiales, sin destino de plantilla en ellas, ejecutarán tres clases de trabajos:

Primero. Sobre el terreno; por las tropas con sus efectivos de plantilla completos, reducidos a cuadro, con arreglo a los reglamentos tácticos.

Segundo. Sobre el plano; por los cuadros de mando de las unidades en activo y los jefes y oficiales no destinados en ellos.

Tercero. Problemas de carácter técnico para los cuadros de mando de las unidades especializadas y Cuervos especiales en activo y jefes y oficiales no destinados en ellos.

Los ejercicios sobre el terreno se verificarán cuando el estado de instrucción de las unidades lo permitan, caso en el cual se ejecutarán, por lo menos, dos al mes. Los que tengan carácter logístico se efectuarán precisamente por la noche. Los ejercicios sobre el plano serán de carácter general, ajenos a la región en que se ejecuten o concretamente referentes a la misma, y el Estado Mayor Central podrá delegar en las Inspecciones y éstas en las divisiones para la redacción de los temas, siempre que en los Estados Mayores de las mismas haya personal competente. Los cuadros de mando de las unidades deben realizar un ejercicio sobre el plano cada mes; los oficiales que no tengan destinos en unidades, uno al trimestre, para lo cual recibirán, de la división, la cartografía necesaria, reclamándola del Centro correspondiente.

Los ejercicios técnicos serán semestrales para los destinados en unidades, y semestrales, para los no destinados en ellas.

Los jefes de los Cuervos dirigirán los trabajos ejecutados sobre el terreno y los especiales técnicos que efect-

ten sus oficiales y aquéllos que estuvieran destinados en ellos para practicar, haciendo de los mismos la necesaria calificación el día 26 de cada mes.

Antes del diez de cada mes, los Cuervos remitirán a las brigadas relación calificada de los jefes y oficiales de los mismos con relación a los trabajos efectuados en el mes anterior, acompañando copia de aquellos trabajos que, por su extraordinario mérito o demérito, deban ser conocidos por la Superioridad.

Los generales de las brigadas remitirán, antes del 20 siguiente, las relaciones calificadas de sus brigadas, incluyendo las que ellos otorguen a los jefes de Cuerpo, incluyendo los trabajos que merezcan ser conocidos por la Superioridad.

Los generales de las divisiones procederán en igual forma con respecto a las brigadas y elementos divisionarios, así como respecto de los trabajos que hayan efectuado los jefes y oficiales no destinados de plantilla en unidades, remitiendo a las Inspecciones, antes del día 10 de los meses de abril, julio, octubre y enero, las relaciones calificadas y trabajos de extraordinario interés, correspondientes al trimestre anterior.

Las Inspecciones, después de examinar todo lo remitido por las divisiones, antes de finalizar los meses de julio y enero, enviarán las relaciones calificadas y los trabajos extraordinarios correspondientes al semestre anterior al Ministerio.

El Ministerio de la Guerra, después de examinar los trabajos extraordinarios que le hayan sido remitidos, hará la correspondiente calificación de ellos e informará al ministro sobre su mérito o demérito, quien dispondrá que se publique en el «Diario Oficial» las relaciones correspondientes a unos y otras, para que a los primeros se les haga la correspondiente anotación en sus hojas de servicio. Los que revelen notoria falta de aptitud, capacidad o aplicación, sufrirán un año de postergación, pudiendo, durante los trabajos efectuados en el modificar su concepción. Dos calificaciones semestrales desfavorables seguidas, o tres alternas, serán causa de que el jefe u oficial objeto de ella pase a la situación de retirado con el haber pasivo que por sus años de servicio le corresponda.

Para la mayor eficacia del sistema los jefes de los Cuervos y los generales deben asegurarse de que los trabajos son ejecutados personalmente por los interesados, para lo cual, en los ejercicios que hagan a su presencia los jefes y oficiales de las unidades y los destinados a practicar el mando en ellas, se procurará variar las situaciones e hipótesis previstas, en forma que obligue a los interesados a tomar disposiciones que permitan conocer su estado de instrucción y la originalidad de los trabajos ejecutados.

Con el fin de que el personal de jefes y oficiales pueda prepararse debidamente para los trabajos que se prescriben en estas instrucciones, no se calificarán los trabajos hasta el comienzo del año próximo, aunque los trabajos mismos principien en cuanto el Ministerio haga la conveniente organización y así se disponga.

UN MILITAR AGRESIVO

SE DA UN HARTAZGO, NO PAGA Y AGRIEDE AL DUEÑO DEL COMEDOR Y A OTROS VECINOS

ESTELLA.—A las once de la noche del miércoles, el teniente de Infantería don Fernando Sánchez Sanz, entró en un establecimiento de comidas se negó a pagar el consumo, sacó un puñal y agredió al dueño y a cuantos se encontraban en el establecimiento, que se echaron a la calle.

El oficial presenció impasible desde el dintel de la puerta del establecimiento la llegada de los grupos atraídos por las voces conservando el brazo izquierdo en alto y empujando el cuchillo, y con la mano derecha en el bolsillo, en actitud de sujetar un arma de fuego corta.

Como no se rindió, previó un disparo al aire del guardia municipal, avanzaron contra el militar el guardia y varios paisanos, éstos sin armas.

Después de simular recostarse sobre el mostrador arremetió contra los dos paisanos, que se acercaron resueltamente, hiriendo a uno de ellos, don José S. Echarré, al que pretendió dar una puñalada en el pecho, esquivando el golpe Echarré para recibirlo en el hombro, con herida que afortunadamente no parece ser de mayor importancia.

La confusión que en aquel momento se produjo fué enorme, el militar fué detenido y fató poco para que fuera lynchado, costando mucho trabajo al juez de Instrucción, concejales y paisanos que les asistían, el impedir un fatal desenlace.

La paliza propinada al perturbador fué de todos modos de las que hacen época.

Una parte de ella la recibieron también los guardias y paisanos que le defendían del excitado vecindario.

Banco Hispano-Americano Hizo Logroño-Calahorra

LIERETAS DE AHORROS: 4 por 100

Impresiones de un viaje de estudios

Satisfecha puede estar la Asociación del Magisterio Nacional Riojano que con la cooperación de la Inspección organizó la excursión artístico-pedagógica Lomos de Orios, Soria y Numancia; ni cabe que pueda realizarse en mejores condiciones ni que los maestros riojanos hayan podido estar ni más atendidos ni más obsequiados. La Permanente había puesto en este asunto su mayor cariño; había previsto sus menores detalles, y el éxito final ha respondido al trabajo que anteriormente empleó en su organización.

Hicimos el viaje treinta maestros pertenecientes en su mayoría a escuelas nacionales de la provincia y algunos pertenecientes a la Sección Pedagógica de la "Casa del Maestro". A la hora fijada y con gran alegría, partimos en dirección de la Sierra de Cameros, y previo un pequeño descanso para consumir el almuerzo dispuesto para todos, llegamos felizmente a Villahada. Como la subida a Lomos de Orios es difícil y penosa, se había preparado una camioneta en previsión de que no pudiera hacerlo nuestro magnífico auto, pero como también lo hizo, pudieron los excursionistas elegir el medio que más les satisficiera: varios lo hicieron a pie.

A nuestra llegada, salió a recibirnos el Ayuntamiento de Villahada, y que dirige la fiesta celebrada; se ofreció incondicionalmente, y se preocupó en todo momento de que nuestra estancia fuese agradable. Lo mismo hicieron nuestros compañeros, señor juez y señor Vicario que fueron nuestros guías inseparables.

Se celebraron los actos religiosos hechos con gran solemnidad y presenciados por miles de personas situadas en pleno campo; acto seguido se verificó la bendición de "La Caridad" o sea del pan y carne que momentos después se distribuye. El reparto es algo que emociona, que atrae toda nuestra atención, al ver ese gran número de personas que con un orden admirable, se van situando en la falda de un monte; los forasteros, en la parte más alta, y en la inferior, los del pueblo; todos sentados formando numerosas filas. Los que llevan las viandas van pasando entre ellas y a cada persona le entregan un pan y gran trozo de cordera cruda. Todos nos cuentan tradiciones y leyendas llenas de fe por la Virgen que adoran en este día.

Terminado el acto, se forman por toda la montaña, los populares y animados corrillos para consumir las comidas y empezar luego los bailes, cantos, danzas, etc., propios de la fiesta. En este continuo ir y venir, vemos a muchos logroñeses que han venido de excursión en este día.

Nos disponíamos a preparar nuestras viandas, cuando el señor alcalde nos ofreció para comer con más comodidad, un amplio salón del edificio, y sillas para todos; en largas mesas pudimos colocar nuestros manteles, y comer con toda comodidad, al mismo tiempo que contemplábamos por sus amplios balcones el magnífico panorama y la alegría dominante en los cientos de grupos de familias diseminados por todas partes.

Al final de la comida nos obsequió el Ayuntamiento con café licoroso puro y pastas; la presidenta señora Mardones, agradeció el obsequio en nombre de todos, deseando corresponder a sus delicadas atenciones y ofreciéndose si algún día el pueblo de Villahada necesitara al Magisterio.

Y acompañados de todos, Ayuntamiento, compañeros y amigos, nos despedimos después de salir encantados de presenciar fiesta tan típica y tradicional de la Sierra, y conocer sus bellezas naturales.

En marcha hacia Soria, y tras un pequeño alto en el puerto de Piqueras, llegamos a Garray, pueblo inmediato a la capital. Allí nos vimos sorprendidos agradablemente al ver que, en autos, habían salido a recibirnos los directores y profesores de Normales; los tres inspectores; Asociación; regentes; el director del periódico profesional soriano e infatigable maestro señor Zaforas, y una numerosa comisión de maestros y maestras.

Acompañados de todos, llegamos al Hotel del Comercio, donde nos tenían reservadas todas las habitaciones del piso principal y parte del piso primero; habitaciones a todo confort y mediante un precio increíble, debido a gestiones de aquellas entidades.

Unos minutos de descanso y nos llevamos al Gran Casino, puesto que eran las siete y media de la tarde. Allí nos ofrecieron cuanto pudimos apetecer de helados, refrescos, pasteles, dulces, etc.; el acto amenizó una bella señorita soriana, tocando en el magnífico piano de cola, con gran acierto, algunos trozos de música y cantando unas muy bellas canciones; a ruego de todos, nuestra presidenta tuvo que tocar asimismo "La danza negra", de Ascher.

Un paseo para conocer la población y su magnífica Dehesa, llena de artísticos jardines, con palomares y estanques llenos de belleza, con billoteca infantil de verano, etc.

Al día siguiente antes de las nueve y siempre en auto para evitar cansancio y avanzar en nuestras observaciones, visitamos siempre acompañados de las mismas entidades, la Colegiata de San Pedro, admirando sus pinturas, sus imágenes, sus altares y

sobre todo su magnífico claustro, verdadero tesoro de arte románico. De allí nos trasladamos a la ermita de San Saturno, enclavada en la roca, frente al paisaje que inspiró la bella poesía de "Noche de Animas." Entramos después en el claustro y ermita de San Juan de Duero, una joya de arte románico. Más tarde en la iglesia de Santo Domingo, cuya fachada románica es tan admirable, que constituye uno de los mayores valores artísticos.

Entramos después en la Diputación, recientemente restaurada, que bien puede tomarse como modelo, amplios salones decorados con el mayor gusto, amueblados con todo primor; despachos severos, elegantes; habitaciones suntuosas; oficinas debidamente instaladas y con mobiliario confortable; antecámaras amplias y llenas de aparatos con fotografías de las bellezas de toda la provincia; museo en donde se exhibe cuanto afecta a la vida soriana, en sus aspectos de instrucción, de beneficencia, de sanidad, de sus tradiciones, de sus leyendas, de sus linajes, etc. El edificio es todo blanco, lleno en su interior de luz y dando la nota de alegría; todo revela que allí ha habido un cariño y una magnífica orientación.

Terminamos la mañana con la visita al Museo Numantino, suntuoso edificio con tres salones donde se guardan restos de los que primero habitaron la heroica ciudad celtibérica; el segundo está destinado al arte numantino, con objetos policromados, pinturas negras en barro rojo, representando animales, formas geométricas, hombres y gran número de adornos; en el tercer salón se presentan utensilios romanos en gran profusión.

Y como ya eran las dos de la tarde, fuimos a comer, no sin antes subdivididos en varias comisiones, visitar y ofrecer nuestros respetos en sus respectivos centros, a las dos Normales, Inspección, gobernador y Ayuntamiento.

Terminada la comida y aprovechando que todos habían acudido al Hotel para despedirnos, incluso el señor gobernador que no se separó de nosotros, pudimos invitarnos a tomar café en nuestra compañía y nos proporcionaron este momento de satisfacción.

A las cinco partimos de la simpática capital soriana; pero en autos particulares, vinieron a acompañarnos hasta Numancia. Contemplamos allí sus ruinas, estudiamos cuanto encierra, la que fue inmortal ciudad, ya que sólo ella puede ser objeto de una excursión. Su situación fué descubierta por los españoles en el siglo XVI, más tarde los alemanes descubrieron algunos de los campamentos romanos sitiadores de Numancia, contra los heroicos celtiberos. Se notan perfectamente las calles celtibéricas, las romanas, restos de termas romanas, casas celtibéricas, las romanas, restos de termas romanas, casas celtibéricas, columnas, y sobre el pavimento, se introduce algo que corte el terreno y se notan restos del incendio de la ciudad.

Llegó la hora de partir para Logroño y nos despedimos de aquellas entidades y autoridades que nos recibieron con tanta fraternidad. Como maestros, no sabemos qué hemos admirado más; si las bellezas de arte que encierra Soria, si la historia viviente que allí nos ejemplariza al recordar el comportamiento de otros pueblos, o si ha sido la unión y la fraternidad observada entre todo el elemento docente. Allí no hay apartes de nadie; todos son trabajadores de la enseñanza, y unidos en franca colaboración resuelven los problemas que puedan presentarse. Profesores, inspectores y maestros, forman un grupo unido y cordial que lo mismo acuden todos para obsequiar, que para trabajar o enseñar. Nos fuimos entusiasmados, y es así como comprendemos que en Soria, población pequeña por su número de habitantes, sea grande en materia de enseñanza. Por ello tiene Colonias anuales en puertos de mar. En pocos años se han creado 70 plazas de maestros. Se han inaugurado 250 escuelas de nueva construcción, no llegando a doce las subvencionadas por el Estado. De las 648 escuelas que hay en la provincia, tienen ya buenos locales 550, y solo faltan instalar menos de 100, pero con arreglo al plan proyectado quedarán antes de cuatro años bien instaladas todas las escuelas de Soria. La Diputación ofrece donativos o material a quien las construye, así como regala preciosos fotografías (a nosotros nos regaló un álbum a cada uno) para decoración de las clases y que los niños admiren el arte de su provincia. Tienen Cantina con 150 niños de ambos sexos. Se organizan cursos de ampliación con el concurso de aquellas entidades y en beneficio de los maestros rurales. Han podido los maestros visitar en viaje de estudios y subvencionados por Diputación los centros modelo de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Valladolid y otras ciudades.

En el edificio que actualmente se construye en Soria, se han de implantar las Enseñanzas del Hogar. En las que este año se han de empezar, se implantarán las dos Normales y Graduadas ajenas y un Museo Pedagógico de material y trabajos escolares, que sirva de orientación a todo el Magisterio soriano.

Es el resultado de aquella íntima y franca colaboración de todos; Inspección, profesores, maestros; todos trabajadores de la enseñanza, sin que nadie se crea más que nadie; todos formando el conjunto que nos ha de llevar a una franca y feliz regeneración. Nuestro saludo, nuestro reconocimiento y nuestra admiración para todo el elemento profesional de Soria y para su celoso gobernador.

Logroño 8 de julio, 1931.

La Permanente de la Asociación del Magisterio Nacional Riojano

†

EL SEÑOR

Don Fructuoso Sancho Moracho

TIPOGRAFO

falleció en el día de ayer, a los 55 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P

Su atalaya esposa doña Vicenta Viguera (operaria de la Fábrica de Tabacos); hijos don Francisco (del Comercio de Estrella) y doña Lola; hijos políticos don Pedro Balda y doña Fermína Fernández; nietos; hermana política doña Benita Viguera; primos y demás familia; al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 10 de julio de 1931.

Funeral: hoy, viernes, a las DOCE.

Conducción del cadáver: a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia Parroquial: Santiago el Real.

Casa mortuoria: calle de Albornoz, número 4.

Misa de Réquiem: mañana, a las NUEVE Y MEDIA.

Pompas fúnebres Gastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfa. 1754-1258.

ción, profesores, maestros; todos trabajadores de la enseñanza, sin que nadie se crea más que nadie; todos formando el conjunto que nos ha de llevar a una franca y feliz regeneración. Nuestro saludo, nuestro reconocimiento y nuestra admiración para todo el elemento profesional de Soria y para su celoso gobernador.

Logroño 8 de julio, 1931.

La Permanente de la Asociación del Magisterio Nacional Riojano

Desde Miranda

9 de julio

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró la Corporación municipal la sesión ordinaria de costumbre, que fué presidida por el alcalde don Antonio Caballero, habiendo asistido los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez, Giral, Arias, Mardones, García-Albéniz, De Santiago, Delgado, Dulanto y Rivera.

Leída el acta por el secretario señor Uncera, fué aprobada.

Asuntos al despacho.—Escritura privada entre el alcalde y el actor del dueño de terrenos en la Sendilla para abrir calle y dar acceso al nuevo grupo escolar. El terreno expropiado es de 844 metros cuadrados, al precio de 2'35 pesetas, más un pequeño tanto por ciento, en junto, unas 2.045 pesetas. Dicho documento será elevado a escritura pública pasados los seis meses. Enterados y conformes. Carta del letrado don Cenobio Ortega, sobre intervención en una demanda en la Audiencia, contra el Ayuntamiento, sobre reclamación de cantidades.

Se acuerda nombrar abogado, y procurador, al señor Maroto.

Se da por enterado el Ayuntamiento de un escrito del jefe de la Caja de Recluta, manifestando quedar vacantes las oficinas de la misma desde primero de agosto y se acuerda avisar al dueño de los locales para que disponga de ellos desde dicho día.

Informes de la Comisión de obras. Se autoriza al Superior de los S.S. C.C. para hacer acometida al alcantarillado, debiendo depositar cien pesetas para atender a los desperfectos en la vía pública, más la parte que corresponda por acometida.

Se elimina de cercar un solar en la calle 14 de Abril, a Nicolasa Gómez de Cadiñanos, por declarar será edificado aquí en breve plazo. Se desestima la petición de Fructuoso Arce sobre reforma de una casa en la calle de San Juan, hasta tanto no indique las obras que ha de realizar en el interior y exterior del inmueble.

Se autoriza a Santiago Cruz para colocar dos miradores en las condiciones que indica la Comisión en una casa de la calle de San Juan, abonando 36 pesetas por tarifa.

Idem a Matilde Martínez para edificar en la calle 14 de Abril, debiendo satisfacer 496 pesetas por tarifa de construcción y 900 por acometida.

Que se realicen por administración las obras que han de hacerse para la entrada del Grupo escolar.

Informe de las Comisiones de Policía Rural. Se aprueba el que la citada Comisión ordene el arreglo de algunos caminos vecinales con motivo de empezar los acarrees de la recolección, puesto que existen cantidades en presupuesto destinadas a este fin. Se oficiará al presidente del Ayuntamiento de Orón, autorizándole para arreglar por su cuenta la fuente del término de Carraleo.

Informes de la Comisión de gobierno interior. Esta Comisión propone se abonen los haberes devengados a los farmacéuticos municipales; y que en lo sucesivo deben solicitar en concurso la plaza municipal de esta clase de servicios. Se aprueba.

Otro informe proponiendo cese en el cargo de administrador de Arbitros Alberto Arce, que ha venido desempeñando este cargo interinamente por espacio de seis meses, y nombrando en su lugar a don Gregorio Gil, en las condiciones de interinidad al oficial de este servicio, Gregorio Gil.

El señor Giral manifiesta que esta medida se toma por la renovación que se está haciendo en los distritos servicios de empleados municipales, añadiendo que el cargo de administra-

¡Fraternicemos con el Ecuador!

He aquí nuestro grito como cervaratos, como riojanos, como españoles.

¿Por qué? Porque el Ecuador ha vibrado y vibra a la fecha como nunca por el alma española. Porque son sus destellos espirituales, llamaradas de la sangre española, de la sangre riojana, de la sangre ceriverana. Todo, porque es el aliento inmortal de Eloy Alfaro el que enlaza la tierra americana distante, con esta tierra.

Y Eloy Alfaro es nuestro, llevábase nuestro sol y nuestra esencia, nuestra rebeldía y tenacidad, el ansia libre y la sed de justicia, el temple de luchador y la nobleza de estos lares, y Eloy Alfaro fué y es el símbolo a quien hoy enaltece el Ecuador como señor y guía de su vida patria. Por eso tenemos que fraternizar con el Ecuador!

UNA DEUDA PAGADA

Hace tiempos, que parecen no idos de la memoria, Cervera tuvo la gallardía de responder al escarnio de turbas salvajes, lanzadas al exterminio de quien representaba el progreso y la verdad para el Ecuador, con su hombruna protesta y su santificación del mártir.

De esa acción surgió la Calle de Eloy Alfaro, presidente de la República del Ecuador, que hace perenne el nombre del hijo victimado en suelo riojano y español.

Ahora, cuando el Ecuador experimenta una resurrección espiritual, que conmueve sus fibras patrióticas; cuando en el corazón late las fiestas de su independencia; ahora que el 5 de junio ha celebrado apoteósicamente a Eloy Alfaro, rindiéndole pleitesía el Gobierno y el pueblo, el ejército y la escuela, los obreros y los deportistas, la Banca y la Industria, el Comercio y la vida progresiva; ahora, precisamente ahora, manda a Cervera, para la Rioja y para España, la efusiva cordialidad hermana, devolviendo el presente cerverano con otro igual; dando a la plaza de Montecristi, una material de don Eloy, el nombre de Plaza de Cervera (Rioja) como apretón de manos indisoluble.

Y a la lejána tierra, con extraño y elocuente pregón, lanza el Ecuador reconocido, un grito de inmortalidad hispánica.

Ha tenido un sabor como la Uddíva; se ha efectuado en el cumpleaños de don Eloy (25 de junio de 1842) y en el revivimiento de la idea de libertad. Ellos han gritado: ¡Fraternicemos con España por Cervera!

A ese grito, con el nuestro, va (queremos insertarlo) lo que es capaz de lograr la mutua comprensión de los países. ¡Eh! ¡Don Eloy Alfaro!

«ELOY ALFARO, LIBRO ETERNO»

Queremos abrir unas páginas en el momento español, como cooperación a la salud de la República. Sor es todo un hombre; mejor, es el único y magno historial aprovechable para nuestro progreso, como no lo fueron las que la Historia juzga superhombres.

Eloy Alfaro es hijo de Manuel Alfaro, cerverano; y de Natividad Delgado, ecuatoriana.

Es la representación racial ecuatoriana... por eso ha podido conocerse con el nombre de «Viejo Luchador».

Del comercio tranquilo, irrumpe en la vida pública cuando el país está esclavizado por «manos muertas», reaccionarismos sectarios, despotismos y latrocinios de militantes políticos y pseudo-religiosos. Su valor y su talento lo destacan en el ejército. Combate descaradamente el régimen opresor de García Moreno; después, de Borrero y el general Vintemilla, y el de Plácido Caamaño. Del desierto arriba a la Presidencia llamado por el pueblo soberano acorralado el conservadurismo en la batalla de El Gatazo, y en el Cobalar (en Cuenca) y en Chimborazo sobre los campos de Sancajas.

Después...

Oid vosotros, los que os extremecéis, acaso, ante las reformas.

Levantando la República de su marasmo, manteniendo el arma al brazo, suspende el Concordato; emancipa la conciencia pública con la libertad de cultos; establece la enseñanza laica; estatuye la libertad de Prensa; pone bajo la protección de las leyes el matrimonio, el nacimiento y la muerte de los ciudadanos; restringe las numerosas acciones monásticas; nacionaliza los bienes de «manos muertas»; separa la Iglesia del Estado, etc., etc.

Financiero y estadista, estuppando, organiza, engrandeciéndolo, las rentas del Estado; funda planteles de enseñanza secundaria; abre carreras técnicas a los músicos y pintores; da entrada en la vida pública a la mujer; concede becas en el exterior para los jóvenes pobres y prometedores; moderniza el Ejército fundando el Colegio Militar y la Escuela de Clases. Favorece el Comercio y la Agricultura, establece el Talón oro facilitando el intercambio Exterior; construye el ferrocarril del Sur; adquiere edificios para escuelas; defiende la soberanía patria del Amazonas; salva el honor nacional en 1910; es leal con sus ami-

gos; es, en fin, el Patriota y el Transformador, el economista sincero y el educador formidable, el estadista por cuyas dotes pasa las fronteras y se escribe en la inmortalidad.

«Corazón y brazo que ejecutaron el designio de la historia en teras luchas de vaivenes heroicos. Jefe de los tercios liberales que en magno esfuerzo de años plantaron en el Capitolio el estandarte rojo de la nueva cultura nacional. El viejo Luchador fué un caudillo, hizo de su vida un apostolado de abnegación liberadora. La conciencia libre de la República le debió su existencia sin trabas—acaba de insertar en su extraordinario, el periódico ecuatoriano de Porto Viejo, «El Radió».

Vargas Vila, con su estilo jocundo, lo llama «Condor» y el «Varbo de Montalvo».

Y para que se colmase su glorificación vino el martirio, traído por los que demolan su obra. El académico de la Historia de Cuba, Santovenia, describe así el caso en su libro «Eloy Alfaro y Cuba»: «A los planes de exaltar a Leonidas Plaza convenía suceso siniestro: la desaparición de Alfaro... «En juego las maquinaciones de ambiciosos infernales y la debilidad y el miedo de las supremas autoridades de la República, sobrevino la violación de las capitulaciones con el encarcamiento de Alfaro y de los jefes revolucionarios... y más adelante... «Las furias desatadas consumieron la existencia del célebre adalid, pero lejos de extinguir las potencias de su alma, depuradas renombrada vitalidad en acción transfigurada. Sus enseñanzas, abonadas con raudales de sangre, levantaron ánimos acongojados y ensancharon la áspera vía del progreso de la civilización y de la justicia».

Así han podido todos los periódicos más léidos exaltar su memoria estos días: «Eloy Alfaro, el guerrero indomable que jamás imploró la libertad de rodillas», «Montecristi es la cuna del Padre de la Democracia Ecuatoriana... «Alfaro ha sido el único ecuatoriano cuyo nombre estuvo en la mente popular». «Fue el hijo más amante y amado de la libertad», etc.

Y han ratificado sus mismos enemigos: «El Guante» de Guayaquil, fundado para atacarle. «El viejo luchador estableció su Gobierno, introdujo grandes reformas liberales y demostró inmenso amor por el progreso material del país». «Con la misma nobleza que entonces enfilamos las batallas contra él y los suyos, depositamos hoy una corona de laurel a la memoria del luchador ardiente y denodado que por primera vez hizo prácticos los ideales del liberalismo. El seminario político de Quito, «La Tribuna», dice: «Yo no fui nunca Alfariista... Durante seis años escribí contra Alfaro y su Gobierno... pero es injusto no proclamarle una gran figura histórica, a la cual el tiempo hará justiciar». Y escribe Crespo Toral: «El general Alfaro amó mucho a su patria y se habría sacrificado mil veces por ella».

Ante Eloy Alfaro, libro eterno, de patriotismo y libertad, esta justicia llega en el tiempo ya... Valpariso, La Habana, Panamá, Quito, Portoviejo, Guayaquil, Huigra, etc., levantan en su honor estatuas u orlan calles y plazas con su nombre. Cervera se ha añadido a ellas. ¡Cervera es la Rioja y es España!

OFRENDA

En estos días luminosos, en los que alborea nuestra República sobre las cenizas alfonasas, residuo de agios, inculturas, vejámenes y despotismos. Cuando la luz clara del sentir popular va a dictar la Constitución ciudadana, como cumple a la prestancia espiritual de España, para ser modelos de modelos justos y libres, nos es grato reivindicar al Ecuador, republicano, con savia riojana, la efusión de su afecto amalgamado al nuestro...

Va a la familia de nuestro paisano glorificado... A Olmedo, pndonores coronel que ha labrado en «El Globo», de Bahía de Caráquez, una comprensión familiar, con escritos realmente emocionantes. A Colón Eloy, capitán, ministro plenipotenciario en Panamá, vislumbrado como futuro presidente ecuatoriano. A devotos de don Eloy, como Rodolfo Estrada, pluma ágil y actividad servicialísima. Va con ellos a todos los ecuatorianos...

Ansiamos compenetrar a la Patria con el Ecuador, y laboraremos por ello sin descanso. Porque no queremos que una y otro salgan de la sombra del árbol sagrado de la libertad.

Parodiando el magnífico discurso del doctor Baquerizo en la conmemoración de la fiesta ecuatoriana actual por la libertad, afirmamos: No lo haremos todo nosotros. Son necesarias nuevas y nuevas generaciones; nueva cultura, nuevas y fértiles cosechas de hombres y de ideas... que puedan llevarnos al cabo a la realidad del amor y la fraternidad entre los hombres y los pueblos, aún más allá de la propia gente y de la propia raza.

JUAN MANUEL ZAPATERO
Cervera de Río Alhama, 8 julio 1931

Sección de Arnedo

EL VILLAR DE POYALES, 9. DEFUNCION.— Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta localidad, a los 77 años de edad...

la trilla de los trigos, primero porque aunque la calidad de la cebada es muy buena, con las tres máquinas que existen en la localidad, todo se hace con más comodidad para los labradores...

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Carmelo Martínez Martínez, Esther Emilia Mate Sanz, María del Carmen García Martínez...

Distrito de Logroño

CENICERO, 9. DE POLITICA.— Se ha recibido, con posterioridad a las elecciones a Constituyentes, a los electos señores Sabrás y Abeytua, cambiando impresiones en el Ayuntamiento...

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 9: Interior 4 por 100... 61'75. Amortizable 5 por 100... 75'50...

Hotel Comercio ESTELLA

Plaza de los Fueros, 30. Tfono. X 71. Idefonso Ordoqui. Participa a sus amigos y distinguidos clientela haberse quedado en traspaso...

Pérdidas

—De perra pointer de dos meses, blanca, rabo largo, con unas manchas rojas en las orejas, extraviada el día 7 del actual...

BICICLETA SEMINUEVA

Se vende barata. Razón, Espartero 10, piso tercero, dicha.

MÉDICO

Con práctica profesional, se ofrece para sustituir a compañero durante un mes. Informará don Pedro Lagüens, Usandizaga, 27, S. Sebastián.

LABRADORES

Líneas para arar mies a 19 pesetas millar.— Alpargatera "La Camerona", Hermanos Moroy, 5 (frente al Seminario).

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría...

Calzados ANTON

Gran rebaja de precios en todos los artículos. SEÑORA: CABALLERO. Antes de hacer sus compras visite esta Casa y ahorrará dinero...

PARTOS

Rafaela Mústones.—Zaragoza.—De 14 años, 4.— Teléfono 2.593.— Profesora del Hospital. Pensión económica, en barazadas. Cuarto de baño.

NODRIZAS

—Casada, de 20 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Ocaña. Informa Isidro Galilea, Hermanos Moroy, 14, Logroño.

ARNEUILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES COARRREOS CALAHORRA Y SORIA. COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor.

CITROEN 5 H. P.

en perfecto estado y a toda prueba, y ARREOS sin estrenar, para una caballería, se venden. Informes, Herreñas, 14, segundo piso, izqda.

EN CALAHORRA

se vende en subasta voluntaria casa con fábrica y terrenos, situada en calle Pablo Iglesias (antes Cabas) núm. 11. Proposiciones a don Pedro Díez, maestro de obras, en Calahorra.

SEGUROS

Con sueldo anual de 3.000 pesetas y comisiones, necesitamos dos inspectores en los partidos de Calahorra y Najera. Indispensable sean personas capacitadas y con referencias.

Camioneta Dodge

En perfecto estado, con facilidades de pago, se vende. Razón, Garage Dodge, Teléfono 1043, Logroño.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS

Se traspasa urgente o se venden los enseres. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE UN PIANO seminuevo

"Ribalta", tres pedales. Para informes, Marcelino Alfaro, calle de Fermín Galán, 8, en Calahorra.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita que sepa su obligación, en casa del practicante don Adrián Pombo, Lapuebla de Labarca (Alava).

PISOS DE NUEVA CONSTRUCCION

Se arriendan un principal, un primero y un bajo para almacén o pequeña industria. Informes, Avenida de Colón, 115, pral, izqda.

RESTAURANTE DE BARBERIA

Se necesita que sepa su obligación, en casa del practicante don Adrián Pombo, Lapuebla de Labarca (Alava).

OCASION

Vendo sillas, camas, mesillas, lavabos, mesa y bañes; todo barato. Marqués de San Nicolás, 53, 1.º de 1 a 6 de la tarde.

ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º, IZQDA., en la Av. de Colón, D. Para verlo, portería. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1, etno.

SE VENDEN por haber terminado el trabajo 4 bestias de carro, 2 volantes y un carro para tres caballerías, seminuevo. Tratar con Francisco Jiménez, en Arnedo.

CARNEROS. Se venden 20, superiores para carne. Tratar con Cándido Reinares, en Rivalmagullo.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle del Carmen. Razón, Muro del Carmen, 3, sastretería.

OCASION. Máquina "Singer" seminueva, se dará muy barata. Mayor, núm. 123, cuarto piso.

VERANEANTES PISO 2.º y GABINETES AMUEBLADOS, se ceden con huerta. Marqués de Francos, 83, Haro.

SE NECESITA UNA MUJER DE 40 A 45 AÑOS para servir a una familia. Para informarse, en el estanco de Hacienda, Logroño.

A LOS EXPORTADORES

Las mejores cajas para el empaquetado de frutas las vende SERRERIAS MAICE Oña (Burgos)

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos marabales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

HUESPEDES

Se desean dos, estables. Servicio esmerado. Cristo, núm. 5, piso 2.º a

MAQUINA DE ESCRIBIR

Vendo Royal casi nueva y en buenas condiciones. Gallarza, 1, 1.º, iz.

SE ALQUILA PISO 2.º en Canalejas, letra F, con cuarto de baño. Informes, T. Sáenz y Cía. (S. L.), Miguel Villanueva, núm. 2.

MOTOR. Se vende Diesel-Campbell, de 15 HP., horizontal, aceite pesado, arranque en frío, estado superior; sólo ha trabajado unos tres meses; puede verse y probarse en Cuzcurrita, Tomás Mingueta, y tratar Faustino Moreno, en Vinuesa (Soria).

MOTO Y BICICLETA seminuevas, se venden por menos de su justo precio. Razón, Administración de la Alhóndiga.

"LA MUNDIAL" SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA Carriztera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

SE ALQUILA UN PISO EN 45 Ptas. Calle Marqués de Murrieta. Informes, Bretón Herreros, 30, 2.º.

OVEJAS. Se venden 60, gordas, y 25 con su cordero de leche. Tratar con Alberto Fuentes, en Lapuebla de Labarca (Alava).

FOLLETTIN DE "LA RIOJA"

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU Propiedad de la Casa Sopena

Ahora vas a ver lo que es un granuja, encienque cobarde. Su gesto, su actitud y sus ojos tenían el decir esto tal expresión amenazadora, que los de los presentes, asustados, se pusieron en pie y le cogieron los brazos...

Y viéndolo que pretendían agarrarle de nuevo, exclamó: —¡Basta!... Déjenme o empiezo a repartir golpes a derecha e izquierda. Wilkie se hallaba entusiasmado... Había en su carácter, a no dudar, mucho de las extravagancias inglesas.

una palabra de toda aquella charla de Chupin. Pero, para el vizconde de Coralith debía tener, a no dudar, cada una de estas palabras una significación. Acostumbrado siempre a dominarse, permanecía impasible en apariencia y hasta sonriente; pero un observador hubiera podido leer la angustia en sus ojos y notado el imperceptible temblor de sus labios.

quillada, después de una escena tan violenta. Entonces él, Víctor Chupin, el hombre que no tenía más que un solo pensamiento, el de ser rico, y consagraba al dinero una pasión sin igual que había apagado en su alma todas las demás pasiones, él, que por cinco francos trabajaba día y noche y no le importaba ir a reclamar veinticinco céntimos a una parada de coches, cogió el billete de Banco, y liándole como un cigarrillo de papel, le encendió en uno de los mecheros de gas y se sirvió de él para pegar fuego a su cigarrillo.

Acababa de sentirse impresionado por una de esas emociones que hacen vibrar hasta lo más íntimo del alma y hacen insensible el cuerpo a todo lo material. Bajo el brillante aspecto del llamado vizconde de Coralith, Chupin había reconocido al hombre que más odiaba en el mundo, o más bien al único hombre a quien odiaba.

¿No sigues siendo espía por cuenta de una persona de la que desconías y cuyos proyectos ignoras?... Así empezaste en otro tiempo... ¿Has olvidado ya hasta dónde te condujo esto?... ¿No te basta con que una vez hayan estado a punto de manchar con sangre tus manos?...

EL NUEVO ENVASE DE ALUMINIO PARA CONSERVAS

LIMPIO :: HIGIENICO :: LIGERO :: ELEGANTE :: SIN COSTURAS ESTANADAS :: FACIL DE ABRIR
ECONOMICO :: QUE TIENE VALOR DESPUES DE ABIERTO Y VACIADO

ES EL ENVASE REVOLUCIONARIO QUE DEBE SER ADOPTADO POR TODOS LOS CONSER-
VEROS ESPANOLES PARA CONQUISTAR LA SUPREMACIA EN TODOS LOS MERCADOS

EL ALUMINIO EN BRUTO UTILIZADO ES NACIONAL Y DEBE SUSTITUIR A LA HOJA DE LATA EXTRANJERA ::: ASI
CONTRIBUIREIS A SOLUCIONAR LA CRISIS DE TRABAJO Y A MEJORAR EL VALOR DE NUESTRA DIVISA NACIONAL,
AL MISMO TIEMPO QUE AUMENTAIS VUESTRA VENTA Y VUESTROS BENEFICIOS Y LOS DE VUESTROS CLIENTES

PARA OBTENER UNA INFORMACION COMPLETA, MUESTRAS, PRECIOS Y DEMAS DETALLES DIRIGIRSE
A LOS SIGUIENTES AGENTES:

VIGO: D. EUGENIO ESCUREDO MARQUES DE VALLADARES, 31-	GIJON: D. JOSE SALCEDO CORRIDA	LOGRONO: CAEZON HERMANOS APARTADO 33	LERIDA: D. RICARDO VILALTA APARTADO 35	MURCIA: D. CARMELO BUENO MORENO AGENTE COMERCIAL
---	---	--	---	---

FABRICA DE METALES DE LEJONA

INTRODUCTOR EN ESPAÑA:

FUNDADA EN 1894

Dirección postal: Apartado, 60.--BILBAO

Eduardo K. L. Earle

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: EARLE. --BILBAO

TELEFONOS: 76 0 y 76.9

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.
Agencia Nash. General Zurbano, 12.

COMPRO COCHE
En buen uso, conducción 7 u 8 caballos, precio módico. Para ver y tratar, en Haro, Pablo Robres, Arrabal, 28, Comercio.

NOVILLAS. Se venden dos de un año, raza superior. Para tratar, carretera de Zaragoza, casa de la Fuente del Encino.

SE VENDEN sillería tapizada, mesa de escritorio, idem de comedor, dos camas, espejo, un entredós y otros varios muebles. Razón, en LA RIOJA.

PASTOR. Se necesita uno para cuidar ovejas. Informes, en LA RIOJA.

AMPLIO LOCAL

Se arrienda el antiguo de "Garage Elías", sito en la calle Carmelitas, Razón, en LA RIOJA.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

LOCAL. Se arrienda para garage u otros usos, en Capitán Gaona, letra C; y una planta baja en Muro Carmelitas, núm. 8. Para tratar, en el segundo piso.

SE CEDE MEDIO PISO 2.º, con sol, en sitio céntrico, a señores respetables. Razón, Mercado, 116, confitería.

SE OFRECE AMA SECA, viuda, de 26 años, para cuidar niños. Informan San Roque, 5, piso segundo.

OCASION

Por ausencia, se vende en el centro de la capital finca urbana de reciente y sólida construcción, que produce 9.600 pesetas anuales, en setenta y ocho mil pesetas, con facilidades de pago si las necesita el comprador. Informes, en esta Administración.

CHASSIS CAM CN

de 6 toneladas, marca N. A. G., en perfecto estado, bien calzado, a toda prueba y precio económico, se vende. Dirigirse a Anacleto Remón, en Cervera del Río Alhama.

Albañil

Se ofrece para blanqueos, arreglar cocinas y tejados y todo cuanto pertenezca al ramo de albañilería. Precios económicos. Avisos: Calle Gallarza, 1, portería, y Salmerón, 31, 4.º

JABON DEL OBRERO

LIMPIA MUCHO y SE GASTA POCO
Lo fabrica
EL JABONERO DE NAJERA
VENTA EN LOGROÑO: a Bretón de los Herreros, 24, tienda.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40' pesetas el kilo.

GRANDES SECCIONES A 0'95.
Batería de cocina, cristalera, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extrarjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6
VENDO muebles seminuevos y una RADIO. Razón, General Espartero, 23, piso tercero, derecha.

NECESITAMOS MERITORIO adelantado. Dirigirse por escrito a Uralita, S. A. Muro de Carmelitas, 26.

CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el lunes, 13 de julio, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen estantamente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo nacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.
El ORTOPEDICO D FRANCISCO G TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS
En LOGROÑO, únicamente el lunes, 13 de julio, en el HOTEL COMERCIO.
En BARCELONA, calle Ancha, número 46, principal, 2.º (junto a Correos).

Vuestra salud peligra,
La hernia extrangulada.

Atención al engaño.
Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como le indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente peritizos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que se como de-bertan llamarse, ya que las más del as veces se di el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado, este es que sabe más al enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación d aparatos a los herniados que se casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o por que la pala sue debe optar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello debe fijarse muy bien en el nombre que dice Francisco G. Torrent.

EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Balneario. Reune condiciones inmejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

Pompas Fúnebres Pastrana
MARQUES DE SAN NICOLA 7, 153
TELEFONOS 1754-1258
Servicio de féretro y coche 25 ptas.
Gratis a los pobres

CAMISERA. Se ofrece para coser en su casa o a salir a las casas. Calle del Puente, 6 y 8, entlo., izquierda.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. -- Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

APRENDICES. Hacen falta en la fabrica de dulces de Magencio García. Salmerón, núm. 40.

SE VENDEN MESAS Y VELADORES Café Suizo.

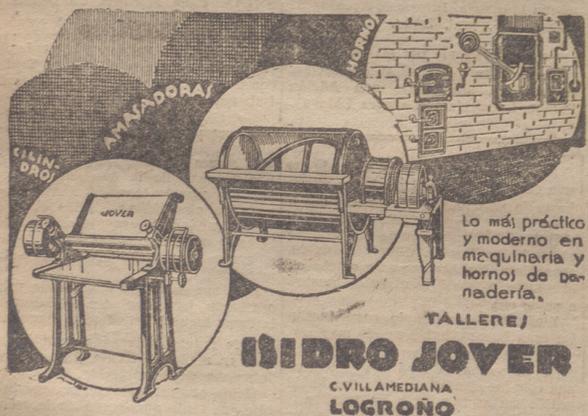
Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1998

PARCELAS Y CASAS

Vendo en buenas condiciones de pago parcelas en el ensanche, con edificación de hormigón armado hasta la altura del primer piso, al precio de 7.000 pesetas hasta 20.000.
Dos casas gemelas, de tres pisos, vendiendo de 20.000 pesetas cada una.
JACINTO ESCUDERO
TELEFONO NUM. 1057.--LOGROÑO

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION
Razón, Mercado, 58, primero, derecha



Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Agua las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, la-
nge, bronquio y pulmón.
Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correo Españoles
El nuevo vapor "HABANA" saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de julio, para HABANA, VEGACRUZ y NEW YORK.
El magnífico vapor "ARGENTINA" saldrá de Barcelona el día 5 de julio para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONED DE LARA.
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 18, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que le necesitan, dará cinco días de consulta en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO.
Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afortunado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.
Darán consultas en el GRAND HOTEL, en LOGROÑO, de nueve a una y de tres a seis, los días 10, 11, 12, 13 y 14 inclusive.

¡Agricultores!

Nuevos modelos de trilladoras de acero, con armazón de hierro y madera; las más apropiadas para las caballerías de esta región.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Muelen desde 150 a 500 fajos de trigo, y valen de 25 a 50 duros. No comprar sin antes ver las mejores en su clases en el taller de

TIRSO MARRODAN, en Arnedo
Maquinaria, Balconajes, Instalaciones y Bombas para riegos.